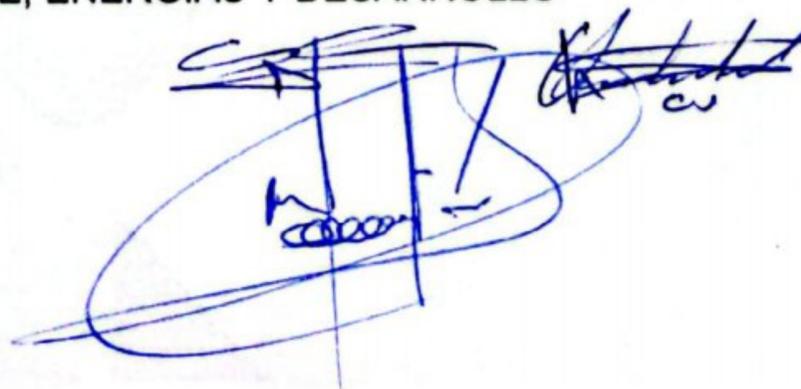


"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE BAJA DOCUMENTAL

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SITA EN CARRETERA INTERNACIONAL AL ISTMO, KILÓMETRO 10.2, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO TUTLA, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUIEN SE ACREDITA CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, OTORGADO POR EL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 2181002533954, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; Y EL CIUDADANO LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUIEN SE IDENTIFICA CON NOMBRAMIENTO NÚMERO 060 OTORGADO A SU FAVOR, POR EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO DE FOLIO 2426022678028, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN POR ACUERDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 11 DE AGOSTO DE 2018, SE LE FACULTA PARA EFECTUAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS A LA BAJA DOCUMENTAL, PARTICIPAR Y FIRMAR LAS ACTAS QUE SE DERIVEN DEL MISMO; EL CIUDADANO MARTÍN DÍAZ CRUZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN FUE DESIGNADO MEDIANTE OFICIO SCTG/SASO/DA-B/1638/2022 EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL MAESTRO MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES, DIRECTOR DE AUDITORIA "B"; SERVIDORAS Y SERVIDORES PERSONAS AL SERVICIO PÚBLICO Y CON DICHA DOCUMENTAL QUEDA ACREDITADA SU INTERVENCIÓN EN ESTE ACTO; EL CIUDADANO ARTURO SÁNCHEZ CRUZ, PERSONA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SUSTENTABLE (SEMAEDES) PARA EL MANEJO, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE BAJA DOCUMENTAL, LO QUE ACREDITA CON LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN EXPEDIENTE NÚMERO: 3S.2.2/RME/005/2019 DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE NOTIFICA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL MANEJO, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO 0488047760301, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ASIMISMO EN ESTE ACTO EL CIUDADANO LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO Y EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DESIGNAN COMO TESTIGOS PRESENCIALES DE ESTE ACTO A LOS CIUDADANOS INGENIERO JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES, LICENCIADO JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ Y EL LICENCIADO ONAN ARAGÓN SANTIAGO, QUIENES ATESTIGUARÁN DE LOS HECHOS ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, MISMOS SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL LUGAR EN QUE SE ACTÚA Y ACEPTAN LA DESIGNACIÓN QUE SE LES HACE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE ES SU VOLUNTAD ATESTIGUAR EL ACTO, Y QUE EN SU DESIGNACIÓN NO EXISTE DOLO, COACCIÓN O VIOLENCIA ALGUNA Y PARA ESTE EFECTO, SE LES APERCIBE PARA QUE SE CONDUZCAN CON VERDAD, QUIENES ENTERADOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE SE CONDUCEN CON FALSEDAD ANTE LA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA, APLICADO SUPLETORIAMENTE Y RELACIONADO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 230 FRACCIÓN I Y 235 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; MANIFESTANDO EL PRIMERO, INGENIERO JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES SER DE NACIONALIDAD MEXICANA CON CARGO DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CON DOMICILIO PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN DALIAS 321, COLONIA REFORMA, CENTRO, OAXACA, C.P. 68050, TENER CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, QUIEN SE ACREDITA CON OFICIO DE DESIGNACIÓN NÚMERO CECyTEO/DG/549/2022 DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EXPEDIDO POR EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS

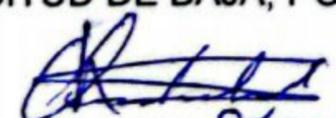
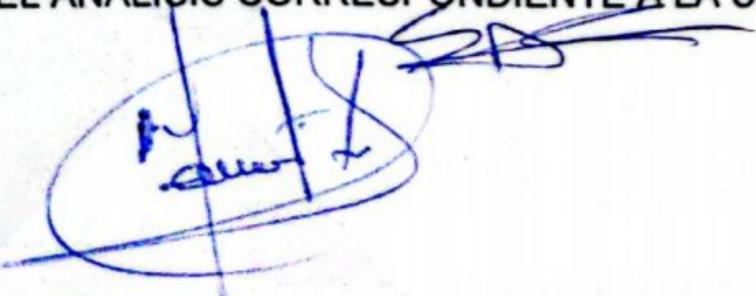
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 2183053075124, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; Y EL SEGUNDO LICENCIADO JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ, SER DE NACIONALIDAD MEXICANA CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CON DOMICILIO PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN DALIAS 321, COLONIA REFORMA, CENTRO, OAXACA, C.P. 68050, TENER CUARENTA AÑOS DE EDAD, QUIEN SE ACREDITA CON OFICIO DE DESIGNACIÓN NÚMERO CECyTEO/DG/550/2022 DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EXPEDIDO POR EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 0036043178412, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; Y EL TERCERO LICENCIADO ONAN ARAGÓN SANTIAGO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE CARRETERA A SAN LUIS BELTRÁN NÚMERO 100, COLONIA VOLCANES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68020, QUIEN SE ACREDITA MEDIANTE NOMBRAMIENTO NÚMERO 127 DE FECHA PRIMERO DE MAYO OTORGADO A SU FAVOR POR EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 0495046570072, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; SE ANEXAN A LA PRESENTE COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LAS IDENTIFICACIONES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO MISMOS QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE COMO ANEXO 1. ACTO QUE SE DESARROLLA CONFORME A LOS SIGUIENTES: -----**CONSIDERANDOS** -----

PRIMERO: EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR No. SA/AGEO/DG/C/010/12/2021, DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITA POR EL LICENCIADO JORGE ÁLVAREZ FUENTES, DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE LA CUAL REMITE EL CALENDARIO QUE REGULA LAS FECHAS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE BAJA DOCUMENTAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR LO CUAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO CECYTEO/DG/358/2022, SUSCRITO POR EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y

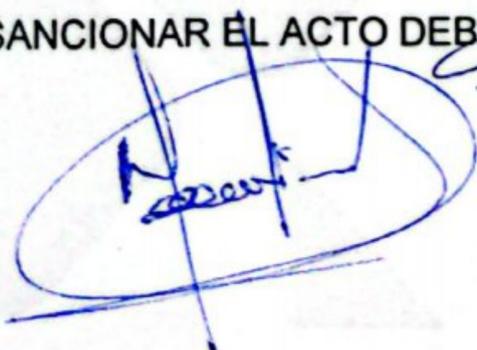
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITÓ INICIAR EL PROCESO DE BAJA DOCUMENTAL Y REVISIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, DECLARANDO EN ESE MISMO ACTO LA INEXISTENCIA DE VALORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS GENERADORAS: DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECCIÓN ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ACTIVO FIJO Y DIRECCIÓN DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL; ANEXANDO INVENTARIO COMPUESTO DE OCHENTA FOJAS. DICHO PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN TÉCNICA, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA, RELATIVO AL PUNTO 6.4.7. DE LA VALORACIÓN SECUNDARIAS, BAJAS DOCUMENTALES Y TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS. (CIRCULAR, OFICIO E INVENTARIOS QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO 2) - - SEGUNDO: CON MOTIVO DEL OFICIO CECYTEO/DG/358/2022, DE FECHA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SAVAGEO/DG/DCA/DCDRD/097/10/2022 DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LIC. ONAN ARAGÓN SANTIAGO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO DOCUMENTAL, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, LA DOCUMENTACIÓN SUSCEPTIBLE DE BAJA DOCUMENTAL, GENERADA POR: DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECCIÓN ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ACTIVO FIJO Y DIRECCIÓN DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL, LLEVÁNDOSE A CABO LA REVISIÓN DE LA MISMA EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN ESTAS INSTALACIONES, MISMA QUE SE ASENTÓ MEDIANTE CONSTANCIA DE LA MISMA FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA CUAL SE SEÑALARON LAS OBSERVACIONES EMANADAS DE DICHA REVISIÓN, SIENDO SOLVENTADAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO CECYTEO/DG/522/2022, DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (OFICIOS QUE SE ADJUNTAN COMO ANEXO 3) ----- TERCERO: DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CONFORME AL INVENTARIO EXISTENTE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE BAJA, POR LO QUE,



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

MEDIANTE OFICIO SA/AGEO/DG/DCA/049/11/2022, DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, NOTIFICÓ LA AUTORIZACIÓN DE LA BAJA DOCUMENTAL DE 56 CAJAS CONTENIENDO EN SU INTERIOR DOCUMENTOS GENERADOS POR LAS ÁREAS DE: DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECCIÓN ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ACTIVO FIJO Y DIRECCIÓN DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL, Y QUE SE DETALLAN EN LOS INVENTARIOS ANEXOS; RESULTADO DEL ESTUDIO QUE QUEDÓ ESTIPULADO EN EL DICTAMEN DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA; CAPÍTULO VII DE LA BAJA DOCUMENTAL DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; NUMERAL 6.4.7. DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA; FRACCIÓN VIII DE LOS LINEAMIENTOS PARA LAS BAJAS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XI, XVIII Y XX DEL DECRETO QUE CREA EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULO 15 FRACCIONES VII, VIII Y X DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA. (OFICIO Y DICTAMEN QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO 4). -----
CUARTO: EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA Y 41 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, LA ELIMINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ IMPLEMENTARSE BAJO EL PROCEDIMIENTO DE RECICLAJE. --
QUINTO: MEDIANTE OFICIO NÚMERO CECyTEO/DG/545/2022, DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, EN LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PERSONA QUE DESIGNE PARA SANCIONAR EL ACTO DEBERÁ PRESENTAR CUATRO COPIAS FOTOSTÁTICAS DE SU



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA Y EL OFICIO DE DESIGNACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICE LA INTERVENCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS LEYES Y NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA, A LO CUAL MEDIANTE OFICIO SCTG/SASO/DA-B/16387/2022, DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL MAESTRO MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES, DIRECTOR DE AUDITORIA "B", MEDIANTE EL CUAL DESIGNA AL CIUDADANO MARTIN DÍAZ CRUZ, AUDITOR ADSCRITO A LA MISMA, QUIEN INTERVENDRÁ EN LA BAJA DOCUMENTAL DE REFERENCIA; DOCUMENTACIÓN QUE SE AGREGA A LA PRESENTE. -----

SEXTO: DE IGUAL MANERA MEDIANTE OFICIO NÚMERO CECYTEO/DG/546/2022, DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DEL C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ, PERSONA AUTORIZADA POR LA SEMAEDES PARA EL MANEJO, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA PRESENTE PARA LLEVAR A CABO LABORES DE RECICLAJE EN LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÍA PRESENTAR CUATRO COPIAS FOTOSTÁTICAS DE SU IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICE LA INTERVENCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS LEYES Y NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA. -----

POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDOS LOS ANTECEDENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN SUS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 FRACCIONES X Y XXX, 11 FRACCIÓN V, 13, 22, 23, 24, 25, 27 FRACCIONES II Y IV, 30 FRACCIONES V, VI, VIII Y IX, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Y 101 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA; 3, 39, 40 41, 42, 43 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CON RELACIÓN AL DIVERSO 45 DEL CITADO ORDENAMIENTO, QUE A LA LETRA DICE: "SERÁ RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD GENERADORA, LA DESTRUCCIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO QUE AÚN CONTENGA VALORES ADMINISTRATIVOS, LEGALES, FISCALES, CONTABLES O HISTÓRICOS, QUE SE REALICEN EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO"; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, EN SUS ARTÍCULOS 1 Y 9. -----



SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL CECYTEO
Kilómetro 10.2, Carretera Internacional Cristóbal Colón,
San Francisco Tutla, Sta. Lucía del Camino, C.P. 71242
Oaxaca de Juárez, Oax. Tel. (951) 51 7 8876

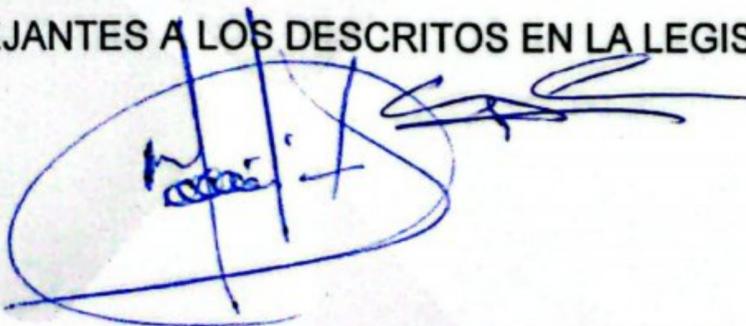
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

EN CONSENSO EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, Y LA PERSONA AUTORIZADA POR LA SEMAEDESO PARA REALIZAR FUNCIONES DE RECICLAJE, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE DA INICIO A LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

-----**RESULTANDO**-----

PRIMERO: TODA VEZ QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, REUNIDOS EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA; EL CIUDADANO MARTÍN DÍAZ CRUZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y EL C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ PERSONA AUTORIZADA DE RECICLAR LA DOCUMENTACIÓN; SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BAJA DOCUMENTAL. -----

SEGUNDO: QUE EN ESTE ACTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CONCLUYE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO POR LA CIRCULAR No. SA/AGEO/DG/C/010/12/2021 DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, ASÍ COMO LAS VIGENCIAS DE LOS ARCHIVOS PREVIAMENTE EXPUESTOS Y COTEJADOS NO CONTIENEN OBJETOS, NI POSEEN VALORES PRIMARIOS (ADMINISTRATIVO, LEGAL, CONTABLE Y FISCAL), NI TAMPOCO SECUNDARIOS (INFORMATIVO, EVIDENCIAL Y TESTIMONIAL), QUE AMERITEN SU CONSERVACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL O PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO NI LOS SEMEJANTES A LOS DESCRITOS EN LA LEGISLACIÓN.-----



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

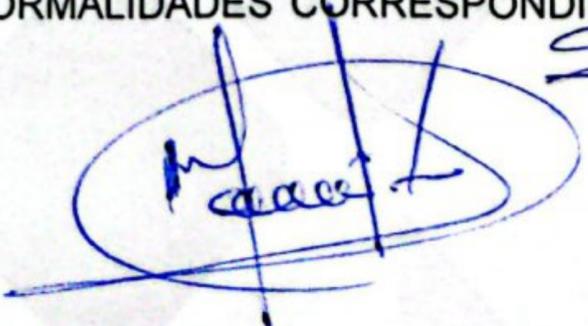
TERCERO: PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE OPTÓ EL PROCESO DE RECICLAJE CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA Y 41 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

CUARTO: EN ESTE ACTO, EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, HACE ENTREGA FÍSICA DE 56 CAJAS CON UN PESO DE .80 TONELADAS Y 22 METROS LINEALES DE ARCHIVOS A LA PERSONA AUTORIZADA POR SEMAEDESO QUE INTERVIENE EN ESTE ACTO PARA REALIZAR EL PROCESO DE RECICLAJE, MEDIANTE INVENTARIO DE 80 FOJAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN INCORPORADOS PARA SU RECICLAJE, LOS CUALES DEBERÁ TRATAR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 4, 7, 16, 31, 32 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. -----

QUINTO: EN ESTE ACTO LA PERSONA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEMAEDESO) AUTORIZADA PARA EL MANEJO, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, RECIBE LA DOCUMENTACIÓN CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 1, 4, 7, 16, 31, 32 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE RECICLAJE CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR SIN QUE NINGUNO DE LOS INTERVINIENTES RECIBA RETRIBUCIÓN ALGUNA POR LA ENTREGA, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN DISPUESTA PARA RECICLAR. -----

SEXTO: DE IGUAL FORMA EN ESTE ACTO SE LE CONMINA AL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE DEBERÁ PUBLICAR EN SU PORTAL ELECTRÓNICO CON VÍNCULO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTA ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 58 Y 116 FRACCIÓN VI DE LA LEY GENERAL DEL ARCHIVOS Y 56 Y 101 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADAS LAS INTERVENCIONES CON LAS FORMALIDADES CORRESPONDIENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
BAJA DOCUMENTAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO,
RATIFICÁNDOLA EN TODOS SUS TÉRMINOS Y COMO CONSTANCIA FIRMAN AL MARGEN
DERECHO TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS DEL ACTA Y RUBRICAN DE CONFORMIDAD
AL CALCE EN CADA UNA DE LAS FOJAS QUE CONTIENEN LOS ANEXOS, TODAS Y TODOS
DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMA QUE SE FIRMA Y RUBRICA POR
CUADRIPLICADO, HACIÉNDOSE ENTREGA FORMAL A LOS PARTICIPANTES DE LA MISMA
PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

ANEXO 1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD DE LOS PARTICIPANTES --

ANEXO 2. INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL Y CIRCULAR EMITIDA CON No.
SA/AGEO/DG/C/010/12/2021.-----

ANEXO 3. TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO ---

ANEXO 4. DICTAMEN NÚMERO SA/AGEO/DG/DCA/049/11/2022. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

LICENCIADO GUSTAVO MARÍN
ANTONIO

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE
OAXACA

C. MARTÍN DÍAZ CRUZ

REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE

DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE
ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ

AUTORIZADO POR LA SEMAEDESO
PARA EL MANEJO, ACOPIO Y
ALMACENAMIENTO DE
RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

TESTIGO

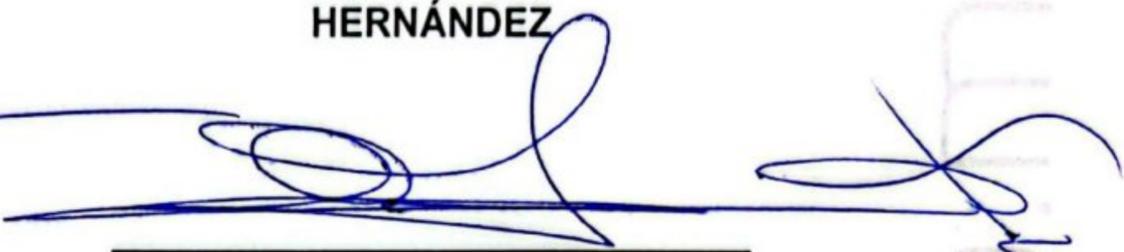
ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES
MORALES



DIRECTOR DE PLANEACIÓN

TESTIGO

LIC. JOSÉ DANIEL AVENDAÑO
HERNÁNDEZ

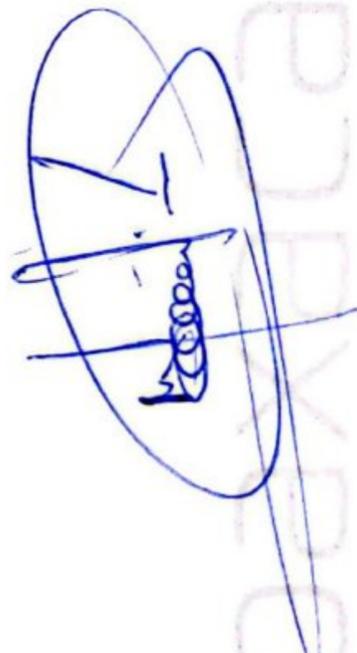


JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

LIC. ONAN ARAGÓN SANTIAGO



JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN
Y RESGUARDO DOCUMENTAL
DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA



ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE BAJA DOCUMENTAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL DIECISIETE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----



www.oaxaca.gob.mx

MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca
2016 - 2022

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 2 de julio de 2020.

LICENCIADO GUSTAVO MARIN ANTONIO.

Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 66, 79 fracciones V y XXVIII, 80 fracción II, 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 3 fracción II, 5 párrafo segundo y 6 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2 fracción I y 10 párrafo tercero de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; 1 y 12 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y sus reformas; he tenido a bien nombrarlo:

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA (CECyTEO)

Obligándose a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, demás leyes, ordenamientos normativos, planes y programas de gobierno, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación, de conformidad con las atribuciones legales correspondientes a su nombramiento y de las instrucciones que emanen de esta superioridad.

Lo comunico a Usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

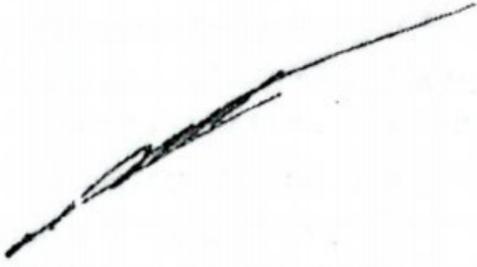
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



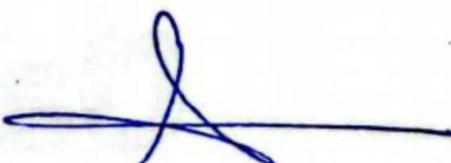
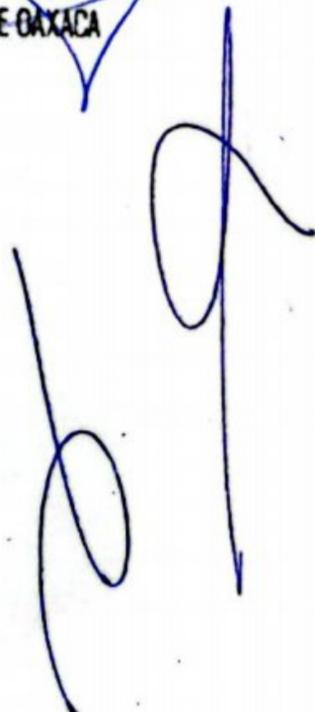
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recibe la **PROTESTA DE LEY** del Ciudadano Licenciado Gustavo Marín Antonio, como Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECYTEO), manifestándose en este acto lo siguiente: **"CIUDADANO GUSTAVO MARIN ANTONIO, ¿PROTESTÁIS RESPETAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN GENERAL Y EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA (CECYTEO), QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?"**, el interrogado contestó: **"SÍ PROTESTO"**. Acto continuo, el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca dijo: **"SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN"**. -----

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 2 de julio de 2020.


MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca

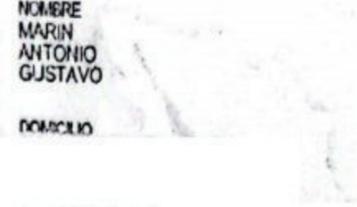



LICENCIADO GUSTAVO MARIN ANTONIO,
Servidor Público Protestado.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

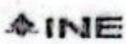
 NOMBRE
MARIN
ANTONIO
GUSTAVO SEXO H

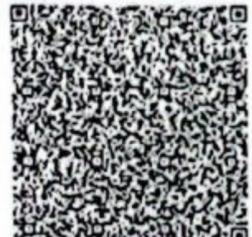
 DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR
CURP

FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN VIGENCIA
2181 1997 07
2020 - 2030

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



Secretaría de Administración

El C.P. José de Jesús Cisneros Pérez, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I; 21, 27 fracción XIII, 29 primer párrafo, 45 fracciones I, II, IV, VI, IX, XLI y XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 2, 8, 9, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los artículos 1, 2, 5 rubro 111; 31 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, expide el siguiente

NOMBRAMIENTO como empleado (a) de: **CONFIANZA**

Al C.: **JULIO LEÓN ZÁRATE**
LIC. EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Nombramiento número: **060** R.F.C.: N.U.E.: **16163** N.U.P.: **24017**

Clave y Descripción del puesto: **OF2014A DIRECTOR**

Dependencia u Órgano: **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Auxiliar:

Clave Proyecto/Acción: **1170071170700000350**

Área de Adscripción: **DIRECCIÓN DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS**

Sueldo Mensual:
 A partir del: **01/02/2020**

Sustituye a: **C. ALMA GANDHI JIMÉNEZ CASTRO**

Horario de labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio:



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **MASCULINO** Estado Civil: **SOLTERO**

Edad:

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca el C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración interroga al servidor público, "¿Protestais respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de DIRECTOR que el Estado os ha conferido?". Y habiendo contestado el interrogado(a), "Sí, protesto". El propio C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración asevera: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden"

Enterado(a) del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento, tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

C. JULIO LEÓN ZÁRATE
LIC. EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.P. JOSÉ DE JESÚS CISNEROS PÉREZ

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 01 de febrero del 2020.





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
LEON
ZARATE
JULIO
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO H



CLAVE DE ELECTOR L

CURP

AÑO DE REGISTRO 1993 05

ESTADO 20

MUNICIPIO 566

SECCIÓN 2426

LOCALIDAD 0001

EMISION 2014

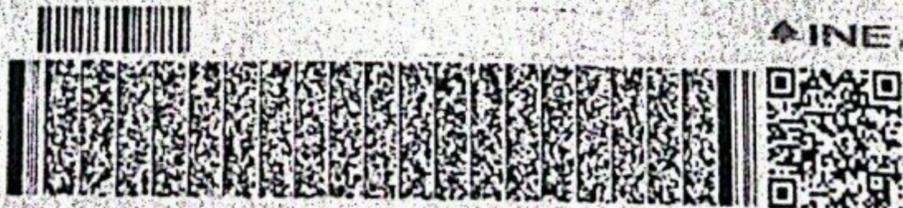
VIGENCIA 2024



CREDENCIAL PARA VOTAR

J

[Handwritten signature]



INE

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



[Handwritten signature]

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No.: SCTG/SASO/DA-B/1638/2022

Asunto: Se designa personal para sancionar acto.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 14 de noviembre de 2022

Lic. Gustavo Martin Antonio

Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos Del Estado De Oaxaca.

PRESENTE

En atención a su oficio número CECyTEO/DG/545/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, recibido en las oficinas de esta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el mismo día, mediante el cual solicita se designe personal de esta Dirección para que sea participe en el proceso de baja documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y una vez concluido el acto tenga a bien suscribir el acta correspondiente.

Por lo anterior, le hago de su conocimiento que tengo a bien designar al C. Martin Díaz Cruz, servidor público que se encuentra facultado para que sea participe y sancione el acto solicitado.

Dichos actos tienen verificativo el 17 de noviembre del presente año, en las oficinas ubicadas en kilómetro 10.2 carretera internacional al Istmo Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucia del Camino, a las 13:00 hrs.

Asimismo, solicitó a usted haga de conocimiento a las áreas responsables y encargadas de efectuar el seguimiento a fin de no entorpecer la sanción de dichos actos, así como recordarle que, una vez iniciado el acto no podrá suspenderse salvo por caso fortuito o de fuerza mayor, por lo que de igual manera se le exhorta para que durante el tiempo del proceso de verificación, estén presentes todos los involucrados desde el inicio hasta la conclusión del mismo.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 2 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 47 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracciones II y XIV, 4, 5 numerales 1.1. y 1.1.2. y 29 fracción XXXIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II, 7 fracción III, y del 8 al 30 de la Ley de Entrega- Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Miguel Angel Cerda Torre
Director de Auditoría "B"

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCION DE AUDITORIA

Mtro. Gustavo Marcelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento
C. Martin Díaz Cruz, "Auditor" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento y cumplimiento
Expediente y Minutario.
MACT/aga

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SCTG
Secretaría de la Contraloría
y Transparencia
Gubernamental



**C.P. MARTÍN DÍAZ
CRUZ**

AUDITOR



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Ciudad Administrativa
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo
km.11.5, Edificio 2, "Rufino Tamayo"
Planta Baja, Tel. 01(951) 501 50 00
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 69270



**LIC. ABRAHAM
GONZÁLEZ RAMÍREZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANCHEZ
CRUZ
ARTURO
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO M



CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO 2002 02

ESTADO 20

MUNICIPIO 066

SECCIÓN 0488

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2018

VALIDEZCA 2028



REGISTRACION

VALIDEZCA

INE



EDUARDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

**DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEPARTAMENTO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS**

EXPEDIENTE NÚMERO: 3.S.2.2/RME/005/2019

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día cuatro de febrero del año dos mil veintiuno, el Ing. Gilberto Sánchez Ojeda, adscrito al Departamento de Manejo Integral de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable; entendiéndose la presente diligencia de notificación con quien dijo llamarse C. SAUL LORENZO RAMÍREZ BAUTISTA, identificándose con credencial que expide el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL con número 0528026839497, a quien en este acto y con fundamento en los artículos 3, 46, 47 y 49 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicada de manera supletoria, le notifico formalmente para los efectos legales a que haya lugar la AUTORIZACIÓN DE PLAN DE MANEJO PARA EL ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL con número DE AUTORIZACIÓN: SEMAEDES/006/2021, MEDIANTE NUMERO DE OFICIO SEMAEDES/SP/SCCRNB/DCCDS/DMIR/0073/2020, de fecha 15 DE ENERO DE 2021, a nombre de la persona física C. ARTURO SANCHEZ CRUZ, con domicilio en Carretera a Puerto Escondido S/N, Colonia Centro, Animas Trujano, Oaxaca, dictada por el Licenciado Samuel Gurrión Matías, Secretario del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, de la que recibe original con firma autógrafa constante de cinco fojas útiles, así como copia de la presente constancia. Con fundamento en el artículo 46 fracción I y 47 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicada de manera supletoria, se informa que, contra los actos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, procede el recurso de revocación de conformidad con el artículo 163 de la Ley del Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca. Con lo cual se da por concluida la presente diligencia, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, manifestando el interesado que, si firma alcance por ser su voluntad, quedando enterado de la notificación.

NOTIFICADOR

C. GILBERTO SANCHEZ OJEDA
TÉCNICO DE LA SEMAEDES

RECIBE LA NOTIFICACIÓN

C. SAUL LORENZO RAMÍREZ BAUTISTA
APODERADA DE LA PERSONA FISICA
C. ARTURO SANCHEZ CRUZ.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"



2016-2022
SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍA Y DESARROLLO
SUSTENTABLE

SEMAEDES/SP/SCCRNB/DCCDS/DMIR/0073/2021
No. DE EXP: 3S.2.2/RME/005/2019
No. DE AUTORIZACIÓN: SEMAEDES/006/2021
ASUNTO: Revalidación de Autorización para Acopio y Almacenamiento de Residuos de Manejo Especial

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 15 de enero de 2021

C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ
CARRETERA A PUERTO ESCONDIDO S/N, COL. CENTRO ANIMAS TRUJANO OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
PRESENTE

Visto. - Para resolver el expediente número **3S.2.2/RME/005/2019**, con motivo de la solicitud promovida por la **C. BRIZA RUBÍ AGUILAR HERRERA**, cuya actividad principal es el acopio y almacenamiento de residuos catalogados como de Manejo Especial (cartón, papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio), con domicilio Carretera a Puerto Escondido S/N, Col. Centro Animas Trujano Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

RESULTANDO

1. Que mediante escrito sin número de fecha 28 de enero de 2019 la **C. BRIZA RUBÍ AGUILAR HERRERA** solicita la autorización del plan de manejo de Residuos de Manejo Especial, ante esta Secretaría, del establecimiento donde se realiza el Acopio y Almacenamiento de Residuos de Manejo Especial (cartón, papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio), ubicado en Carretera a Puerto Escondido S/N, Col. Centro Animas Trujano Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----
2. Que mediante escrito sin número de fecha 16 de diciembre de 2020 la **C. BRIZA RUBÍ AGUILAR HERRERA** ingresa informe semestral correspondiente al plan de manejo de residuos de manejo especial, ante esta Secretaría, así mismo solicita revalidación de plan de manejo. -----
3. Que mediante escrito si número de fecha 16 de diciembre de 2020 la **C. BRIZA RUBÍ AGUILAR HERRERA** cede derechos al **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ** como representante legal, así mismo ingresa copia de identificación oficial, copia simple del registro federal de contribuyentes SACA84070227A, copia de la clave única de registro de población con clave SACA840702HOCNRR03. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

CONSIDERANDO

I. Que con fundamento en los artículos 7 fracciones II y VI de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracciones III de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos; artículos 4, 5 fracción I y II, 8 fracción I; 77, fracciones III y IV de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos; 6 fracciones III, IV, XV y XVI, 165 fracción V de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, esta Dependencia es competente para conocer del asunto y emitir la Resolución Administrativa correspondiente. -----

- II. Que dentro del expediente se encuentra la siguiente documentación: -----
- Copia simple de la identificación oficial de la C. BRIZA RUBÍ AGUILAR HERRERA. -----
 - Copia simple del registro federal de contribuyentes AUHB9010099N5.-----
 - Copia simple del contrato de arrendamiento del predio donde se ubican las instalaciones de la empresa. -----
 - Programa de capacitación para los empleados de la empresa. -----
 - Reporte fotográfico del programa de capacitación. -----
 - Formato de hoja de registro para los asistentes al programa de capacitación. -----
 - Notas de remisión de las empresas compradoras de los residuos. -----
 - Copia de plano de conjunto y distribución de las áreas de la empresa. -----

III. Que el C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ comenzó a brindar el servicio de acopio y almacenamiento de residuos de manejo especial (cartón, papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio), en fecha 17 de septiembre de 2018. -----

IV. Que para realizar de acopio y almacenamiento de residuos de manejo especial (cartón, papel, bote aluminio, lamina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio), cuenta con cuatro empleados los cuales laboran 6 días a la semana en un horario de 8:00 horas a 18:00 horas. -----

V. Que de acuerdo con la información presentada por el C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ, entrega los residuos valorizables a las empresas que se muestran en la siguiente tabla. -

Tabla 1.- Empresas a las que se realiza la entrega de RME.

N°	Nombre de la persona física o moral	Calle y Número	Colonia	Municipio	Código Postal	Estado
1	DAECO DEL CENTRO S. DE R.L. DE C.V.	Lázaro Cárdenas, Numero 28	Parque Industrial	Ocotlán Coronango	72680	Puebla
2	ECOVALLE S.A DE C.V	Carretera antigua a San Andrés Huayapam, Número 114	Zoogocho	San Andrés Huayapam	68287	Oaxaca
3	IMER (CENTRO	Libramiento Atoyac,	Paraje San	Oaxaca de	68275	Oaxaca

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

	DE ACOPIO Y RECICLAJE DE PET).	Número 100	Andrés Trinidad de Viguera	Juárez.		
4	GLG (RECICLADOS INDUSTRIALES).	Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, Número 106	San Antonio de la Cal	San Antonio de la Cal	71236	Oaxaca
5	RECICLA PAPEL	Sabinos 100	Paraje la Humedad, Trinidad de Viguera	Oaxaca de Juárez	68276	Oaxaca
6	BEAC S.A. DE C.V.	Símbolos Patrios, Numero 935	San Agustín de las Juntas	San Agustín de las Juntas	71238	Oaxaca

VI. Que de acuerdo a la información presentada el centro de acopio no cuenta con vehículos, ni conductores que laboren para la empresa. -----

VII. El predio donde se ubica dicho inmueble cuenta la superficie total de 896.62 m², la superficie total ocupada por el establecimiento es de 405 m² y una distancia del establecimiento con respecto a casa habitación o un centro de hacinamiento es de 86 m, de acuerdo a las siguientes coordenadas geográficas. -----

Tabla 2.- Ubicación de la empresa.

#	Coordenadas UTM		Coordenadas Geográficas		
			Grados	Minutos	Segundos
1	X= 743759.18	Latitud (N)	16	59	1.88
	Y= 1879192.33	Longitud (W)	96	42	38.40
2	X= 743773.80	Latitud (N)	16	59	1.77
	Y= 1879189.92	Longitud (W)	96	42	37.93
3	X= 743769.33	Latitud (N)	16	59	0.90
	Y= 1879162.81	Longitud (W)	96	42	38.08
4	X= 743754.76	Latitud (N)	16	59	1.00
	Y= 1879165.51	Longitud (W)	96	42	38.58

VIII. Que el **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ** ha presentado su informe correspondiente del periodo abril 2020 – noviembre 2020 del Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial, en listados en la siguiente tabla. -----

Tabla 3.- Cantidad de residuos almacenados y vendidos a empresas

Residuo	Cantidad almacenada (kg)	Empresa	Cantidad vendida (kg)
Cartón	212,918	RECICLA PAPEL	212,918
Bote Aluminio	15551	DAECO DEL CENTRO S. DE R.L. DE C.V.	15551
Lámina	144,585		144,585
Fierro	54,483		54,483
Bronce	363.1		363.1
Cobre	374.9		374.9
Duro	4,150		4,150

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

Papel	98,657	SOLUCIONES RECICLABLES	98,657
PET	122,416	IMER (CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE DE PET).	122,416
Duro	51,827	CIMA	51,827
Playo	467		467
Vidrio	293	RECICLADOS DEL SURESTE	293
Fierro	8,351		8,351
Cobre	227.8	GLG (RECICLADOS INDUSTRIALES).	227.8
Bronce	132.4		132.4

Una vez evaluada por esta Secretaría la información presentada por el **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ** y tomando en cuenta los antecedentes y considerando expuestos con anterioridad y con la finalidad de prevenir la contaminación del aire, agua y suelo, por residuos sólidos de competencia estatal, y no existiendo diligencia alguna por realizar, la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable. -----

RESUELVE

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 9 fracción III de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, artículo 8 fracción III de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos, se emite la presente **REVALIDACIÓN DE AUTORIZACIÓN CONDICIONADA** a favor del **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, para el Acopio y Almacenamiento de Residuos de Manejo Especial (cartón papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio). -----

SEGUNDO. - El **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, llevará a cabo las actividades descritas del Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial, de conformidad con lo establecido en el referido documento y deberá cumplir con las condicionantes que se señalan a continuación: -----

CONDICIONANTES GENERALES

1. La presente Revalidación de Autorización ampara las actividades de Acopio y Almacenamiento de residuos catalogados como de manejo especial (cartón, papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio), con las empresas o Dependencias con las cuales cuente con un convenio, acuerdo, contrato, etc. -----

2. El **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, deberá presentar ante esta Secretaría de manera **semestrales** informe de las actividades y cumplimiento de condicionantes **impuestas** en esta resolución, el cual deberá contener como mínimo lo siguiente: -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

- a) Descripción del avance y cumplimiento de las condicionantes impuestas en esta Resolución Administrativa, así como de las actividades propuestas en su Plan Manejo. - -
- b) Deberá contar con una bitácora en la que se establezca: nombre del residuo, forma de almacenamiento, procedencia, destino, tipo de tratamiento (si es que lo hubiera) que se le da al residuo de manejo especial. - - - - -
- c) Tabla resumen en la que se refleje claramente el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente Resolución Administrativa, así como en las actividades propuestas en su Plan Manejo acreditando tales hechos con memoria fotográfica, con su respectiva descripción y fecha. - - - - -

Los informes deberán ser enviados en **formato digital de forma semestral** a partir de la recepción de la presente Resolución Administrativa a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable a los siguientes correos oficialia.semaedeso@oaxaca.gob.mx y reportes.planes.semaedeso@gmail.com. - - - - -

3. El **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, llevará a cabo el acopio y recolección de residuos sólidos urbanos y de residuos de manejo especial (cartón, papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio) con las empresas o Dependencias mencionadas en la tabla 1 y 3 con las cuales cuente con un convenio, acuerdo, contrato, etc., debiendo presentar dentro de los reportes solicitados de la condicionante I. - - - - -
4. Que el **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, deberá realizar capacitaciones al personal por lo menos una vez al año, por lo que deberán presentar memoria fotográfica y bitácora del registro de la capacitación realizada en materia de acopio y almacenamiento de residuos de manejo especial. - - - - -
5. Que el **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, deberá de ingresar dentro de su **primer reporte semestral** copia del Programa Interno de Protección Civil validado por la Coordinación Estatal de Protección Civil. - - - - -
6. Los cubrebocas y guantes utilizados dentro de la empresa como consecuencia de la contingencia que persiste en nuestro Estado derivado del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), deberán ser almacenados en bolsas de plástico que serán resguardadas en un contenedor cerrado, separado de los demás residuos sólidos y deberá evitarse el acceso de mascotas o animales ferales a dichas bolsas y contenedores. La persona que maneje estos residuos deberá usar guantes desechables, las bolsas entregadas a disposición final deberán cerrarse herméticamente e identificarse de forma externa y clara (por ejemplo, con cinta aislante o similar) - ROTULAR: COVID-19 y aislarse en un recinto alejado y debidamente ventilado hasta que sean recolectadas. Así también deberán rociarse con la "Solución ANTI COVID-19" y mantenerlas por cinco días antes de su recolección, evitando malos olores y proliferación de plagas. Para obtener mayor

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

información visitar la página oficial [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/545891/Cartilla de Mejores Practicas para la Prevencion del COVID-19.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/545891/Cartilla_de_Mejores_Practicas_para_la_Prevenccion_del_COVID-19.pdf) -----

TERCERO.- El **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, deberá respetar los alcances de la presente Resolución Administrativa, misma que no surte efectos para realizar otra actividad diferente a la autorizada en el punto resolutivo PRIMERO, que se limita al Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial (cartón, papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio), por lo que en el caso de pretender realizar obras o actividades diferentes; deberá previamente, solicitar y obtener la autorización correspondiente, sin perjuicio de que la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, determine que dichas actividades, son riesgosas en virtud de la naturaleza, características o volumen de los materiales que se manejen, de conformidad con el artículo 79 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos, la propia Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, los criterios o listados en materia Ambiental de la Federación y las demás disposiciones legales aplicables locales y Federales.-----

CUARTO.- Se otorga la presente Revalidación de Autorización Condicionada del Plan de Manejo para el acopio y almacenamiento de Residuos de Manejo Especial (cartón, papel, bote aluminio, lámina, fierro, bronce, cobre, polietileno de alta densidad (HDPE), PET, playo, vidrio), quedando bajo la responsabilidad del **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, quien deberá cumplir con todas y cada una de las condicionantes descritas con anterioridad y lo establecido en el Plan de Manejo presentado, ya que en caso de no hacerlo en los tiempos antes señalados, se podrá hacer acreedor a sanciones administrativas con fundamento en el artículo 240 fracción II, inciso a) y IV de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca. -----

QUINTO. - La presente Revalidación de Autorización no exime al **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, ni substituye los permisos, trámites, autorizaciones, dictámenes y demás procedimientos que deban realizarse ante las demás Autoridades o ante otras instancias del orden Estatal y Municipal; ya que sólo es el resultado de un procedimiento que tiene por objeto regular el acopio y almacenamiento de Residuos de Manejo Especial generados en las actividades de operación de dicha empresa. -----

SEXTO. - La presente Revalidación de Autorización tendrá una vigencia de **VEINTICUATRO MESES** contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la presente Resolución, debiendo el **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, solicitar la Revalidación con **VEINTE DÍAS HÁBILES** de anticipación a la fecha de su vencimiento, presentando un informe general del cumplimiento de las condicionantes señaladas en la presente Resolución Administrativa. -----

SÉPTIMO.- Con fundamento en el artículo 227 y 228 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, se le informa al **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, que esta Secretaría podrá llevar a cabo visitas de inspección para

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

verificar el cumplimiento de las condicionantes emitidas en la presente Revalidación de Autorización, o en su caso las recomendaciones que emita con posterioridad esta Secretaría.-----

NOVENO. - La presente Revalidación de Autorización tiene el carácter de personal, inalienable e intransferible, y se cancelará cuando se violen los preceptos de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca y no se dé cumplimiento a esta Revalidación de Autorización en términos de los Artículos 166 y 238 y 240 de la Ley en comento.-----

DÉCIMO. - De conformidad con los artículos 246 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, y 98 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, se hace del conocimiento al **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, que si a sus intereses conviene, podrá interponer el **RECURSO DE REVISIÓN** en contra de esta resolución administrativa, mismo que se presentará por escrito ante esta Secretaría, en un término de **QUINCE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la presente resolución.-----

DÉCIMO PRIMERO. - Con fundamento en los artículos 46 fracción I y II de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicada de manera supletoria notifíquese personalmente o mediante correo certificado con acuse de recibo al **C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, de la presente Resolución Administrativa en el domicilio ubicado en el consulado N°119 la cascada, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

Así lo proveyó y firma el **LIC. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**, Secretario del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, de conformidad con los artículos 3 fracción I, 27 fracción XVIII y 46-D fracciones V y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como el Nombramiento de fecha diez de junio de dos mil diecinueve, emitido por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca.-----

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

LIC. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C.f.p.- Expediente: (3S.2.2/RME/005/2019)

HIR/FJAC/LAJR/IPR

FORMATO DE VIGENCIA DE PERSONA FÍSICA O MORAL PARA EL ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL PARA PARTICIPAR EN LA BAJA DOCUMENTAL ANTE EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

FOLIO: 14 FECHA: 17/11/2022

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL: C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ

DOMICILIO DONDE SE RECIBIRÁ EL ACOPIO: CARRETERA A PUERTO ESCONDIDO S/N, COLONIA CENTRO, ANIMAS TRUJANO, OAXACA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE EMITIDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE: 3.S.2.2/RME/005/2019

VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN CONDICIONADA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE: VEINTICUATRO MESES

CUENTA CON CÉDULA DE NOTIFICACIÓN: SI (X) NO ()

RESIDUOS A RECOLECTAR RESULTADO DE LA BAJA DOCUMENTAL:

PAPEL (X) METAL () PET () OTRO ()

NOMBRE DEL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA SEMAEDESO: C. GILBERTO SÁNCHEZ OJEDA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA: C. SAUL LORENZO RAMÍREZ BAUTISTA


LIC. ONAN ARAGON SANTIAGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y
RESGURADO DOCUMENTAL DEL
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE
OAXACA








"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.	CECyTEO/DG/549/2022.
ASUNTO:	OFICIO DE DESIGNACION

Oaxaca de Juárez, Oax., a 16 de noviembre del 2022.

ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACION.
PRESENTES.

Por medio del presente y en cumplimiento al punto resolutivo CUARTO, del Apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del dictamen de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, me permito informarle que tengo a bien **Designarlo como testigo del Acto de Baja Documental.**

Dicho acto se realizará en las oficinas ubicadas en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, el día jueves 17 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 39 y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 23 fracción XVIII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL

C.C.P expediente y minutarlo

CECYTE
OAXACA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
RECIBIDO
16 NOV 2022
HORA: 4:23 RECIBIO

Vertical stamp and handwritten notes on the right side of the page.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A 01 DE FEBRERO DE 2021.

ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
PRESENTE.

Licenciado **Gustavo Marín Antonio**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en uso de las facultades que me otorga el artículo 14 fracción VII, del Decreto que reforma al diverso que creó el Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con esta fecha he tenido a bien nombrarlo:

DIRECTOR DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

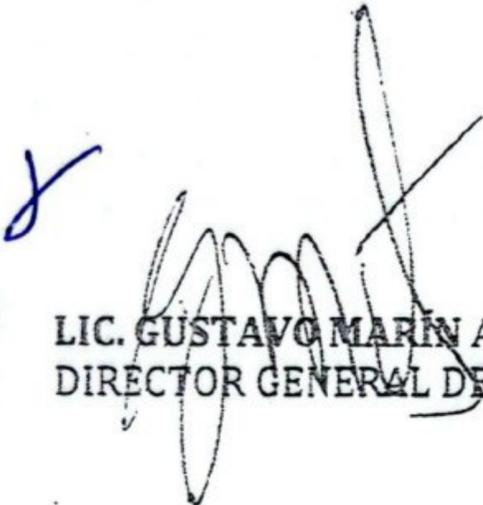
Obligándose a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, demás leyes, ordenamientos normativos, planes y programas de gobierno, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación, de conformidad con las atribuciones legales correspondientes a su nombramiento y de las instrucciones que emanen de ésta superioridad.

"EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA"

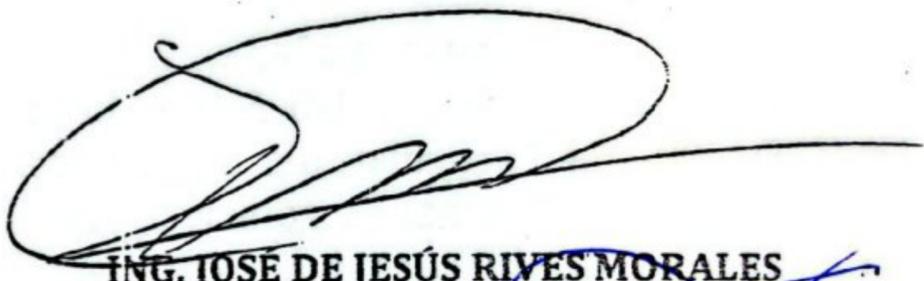

GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL



En la misma fecha 01 de febrero de 2021, el C. Director General del CECYTEO, en términos del Artículo 140 de la Constitución Política del Estado, tomó protesta al **ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES**, Servidor Público nombrado: "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LAS FUNCIONES DE **DIRECTOR DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado el interrogado: "SÍ, PROTESTO". El ciudadano Director General del CECYTEO repuso: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".



LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RIVES
MORALES
JOSE DE JESUS

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR
CURP

AÑO DE REGISTRO
1995 01

FECHA DE NACIMIENTO

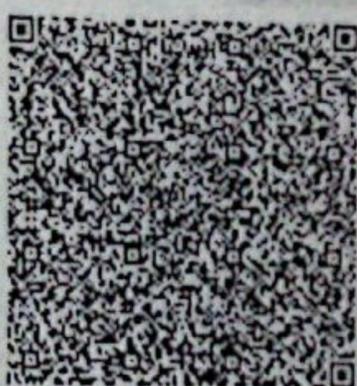
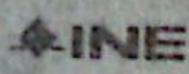
SUCCIÓN
2183

VIGENCIA
2020 - 2030

[Handwritten signature]

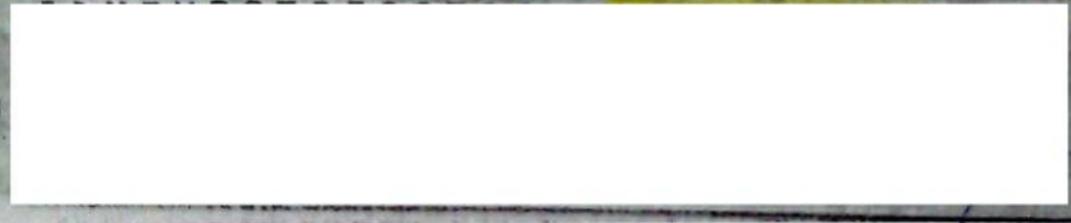


ESTADO DE VERACRUZ
MUNICIPIO DE...



CURP

[Handwritten signature]
COMISARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



[Handwritten blue ink marks and signatures]

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.	CECyTEO/DG/550/2022.
ASUNTO:	OFICIO DE DESIGNACION

Oaxaca de Juárez, Oax., a 16 de noviembre del 2022.

LIC. JOSE DANIEL AVENDAÑO HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.
PRESENTES.

Por medio del presente y en cumplimiento al punto resolutivo CUARTO, del Apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del dictamen de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, me permito informarle que tengo a bien **Designarlo como testigo del Acto de Baja Documental.**

Dicho acto se realizará en las oficinas ubicadas en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, el día jueves 17 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 39 y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 23 fracción XVIII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

CECYTEO
DIRECCIÓN
GENERAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL.

C.C.P expediente y minutarío

Dirección General
(951) 51 58036, 51 58026 y 51 58036
Dalias No. 121, Colonia Reforma
C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
dgeneral@cecyteu.edu.mx

Vertical stamp: XE:006:232XEB:MM

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A 16 DE JULIO DE 2020.

LIC. JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ
P R E S E N T E.

Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en uso de las facultades que me otorga el artículo 14 fracción VII, del Decreto que reforma al diverso que creó el Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con esta fecha he tenido a bien nombrarlo:

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

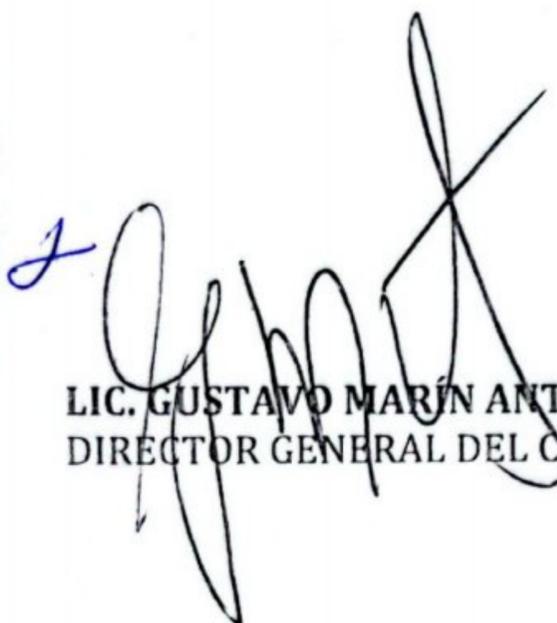
Obligándose a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, demás leyes, ordenamientos normativos, planes y programas de gobierno, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación, de conformidad con las atribuciones legales correspondientes a su nombramiento y de las instrucciones que emanen de ésta superioridad.

"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL

En la misma fecha 16 de julio de 2020, el C. Director General del CECYTEO, en términos del Artículo 140 de la Constitución Política del Estado, tomó protesta al LIC. **JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ**, Servidor Público nombrado: "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LAS FUNCIONES DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado el interrogado: "SÍ, PROTESTO". El ciudadano Director General del CECYTEO repuso: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".



LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



LIC. JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
AVERDANO
HERNANDEZ
JOSE DANIEL
DOMICILIO

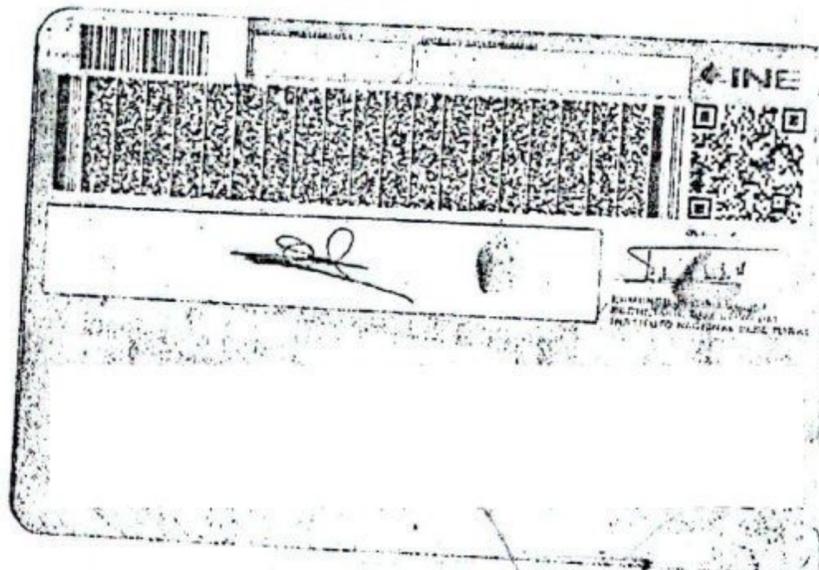
FECHA DE NACIMIENTO

FECHA

CLAVE DE ELECTOR
CURP

NRO DE REGISTRO 1095 00

ESTADO 20 MUNICIPIO 003 SECCION 0036
LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

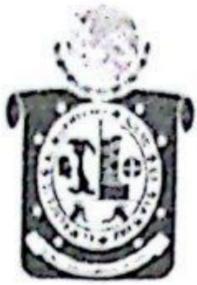


[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno del Estado

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Poder Ejecutivo Secretaría de Administración

El C.P. José de Jesús Cisneros Pérez, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I, 21, 27 fracción III, 29 primer párrafo, 46 fracciones I, II, IV, VI, IX, XLI y XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 2, 8, 9, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca en relación directa con los artículos 1, 2, 5 rubro 111, 31 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, expide el siguiente:

NOMBRAMIENTO como empleado (a) de: **CONFIANZA**

Al C.: **ONAN ARAGÓN SANTIAGO**
LIC. EN DERECHO

Nombramiento número: **127** R.F.C.: **NUE:44578 HUP 7381**

Clave y Descripción del puesto: **OR1604B JEFE DE DEPARTAMENTO 16B**

Dependencia u Órgano Auxiliar: **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Clave Proyecto/Acción: **1170071170700000350**

Área de Adscripción: **DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO DOCUMENTAL**

Sueldo Mensual:

A partir del: **01/05/2022**

Sustituye a: **C. FIAMA MIGUEL MORENO**

Horario de labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio:

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **MASCULINO** Estado Civil: **SOLTERO**

Edad:

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca el C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración interroga al servidor público. "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO 16B que el Estado os ha conferido?". Y habiendo contestado el interrogado(a), "Sí, protesto" El propio C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración asevera: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

Enterado(a) del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento, tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C. ONÁN ARAGÓN SANTIAGO
LIC. EN DERECHO

C.P. JOSÉ DE JESÚS CISNEROS PÉREZ

23891

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 01 de mayo del 2022.

Este documento se expide en original a color para el empleado y 3 copias para:
- Archivo - Expediente y - Dependencia

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARAGON
SANTIAGO
GIAN

SEXO H

DOMICILIO

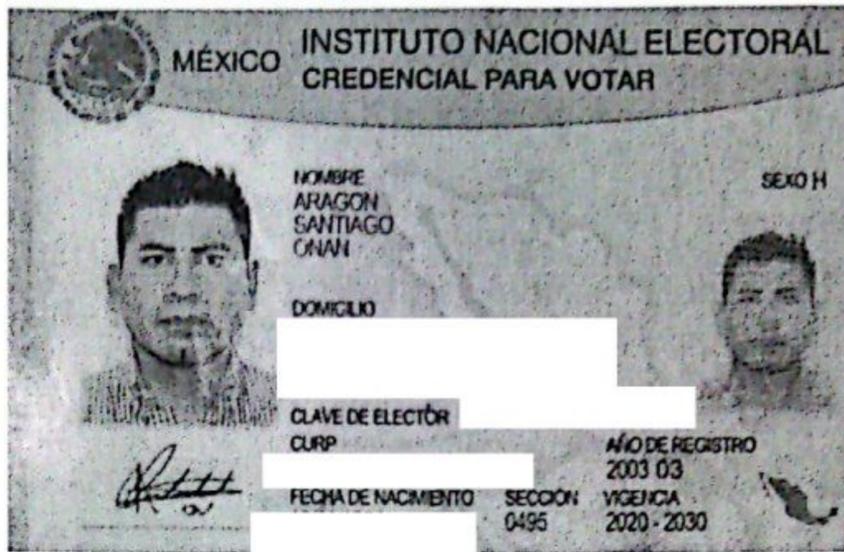
CLAVE DE ELECTOR
CURP

FECHA DE NACIMIENTO

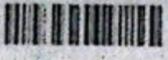
SECCIÓN
0495

AÑO DE REGISTRO
2003 03

VIGENCIA
2020 - 2030



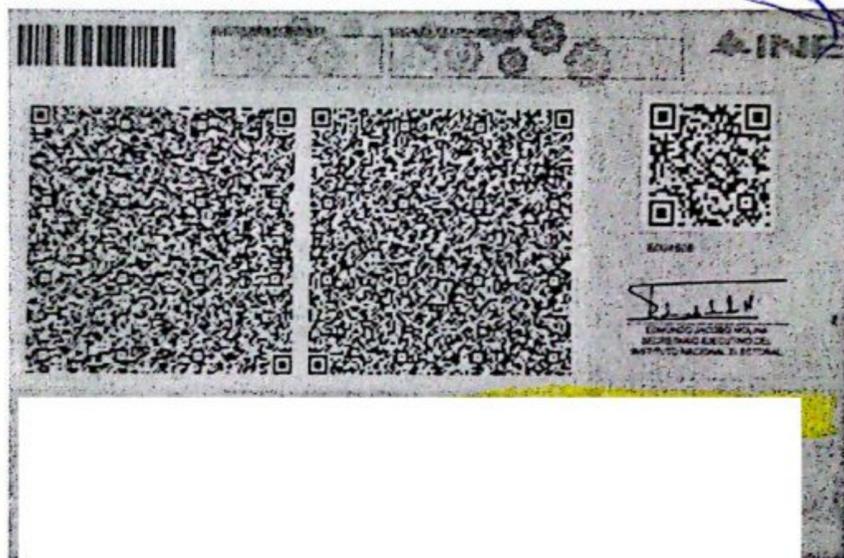
INEC



EDUCAR

[Signature]

ENCARGADO DEL REGISTRO ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.:	CECyTEO/DG/546/2022
ASUNTO:	Se solicita apoyo para baja documental.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 14 de noviembre del 2022.

C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y
DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.
PRESENTE:

Por medio del presente y en cumplimiento al punto resolutivo CUARTO, del Apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del dictamen de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca. Me permito solicitarle presentarse al acto y enviar al personal que va a trasladar la documentación sujeta a baja documental.

Dicho acto se realizará en las oficinas ubicadas en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, el día jueves 17 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO.
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO.



C.C.P. Lic. María Luisa Rodríguez Rivera / Coordinadora de Archivos del CECYTEO - Para su conocimiento. - Presente.
JDAN/miam
C. Minurano

Vertical stamp and signature on the right side of the page. The stamp contains the text 'X... COPIA...'. A blue ink signature is written vertically over the stamp.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.:	CECyTEO/DG/545/2022
ASUNTO:	Se solicita intervención en baja documental.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 14 de noviembre del 2022.

~~MTRO. JOSÉ ÀNGEL DIAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE:~~

Por medio del presente y en cumplimiento al punto resolutivo CUARTO, del Apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del dictamen de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien designar un representante de esa Secretaría a su digno cargo, para participar y poder llevar a cabo la firma del acta circunstanciada de baja documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

Dicho acto se realizará en las oficinas ubicadas en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, el día jueves 17 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 39 y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 23 fracción XVIII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:

"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

**LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO,
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO.**



C.C.P. Lic. María Luisa Rodríguez Rivera/ Coordinadora de Archivos del CECyTEO- Para su conocimiento. - Presente.
JOAH/msem
Cp. Mixtlan

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Santa Lucia del Camino, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiocho de octubre del dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones que ocupan el archivo de concentración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca con dirección en el Kilómetro 10.2, Carretera Internacional Cristóbal Colón, San Francisco Tutla, Santa Lucia del Camino, C.P. 71242, se encuentran presentes el Lic. Onan Aragón Santiago, Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca y la Lic. María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la revisión técnica de 70 cajas correspondiente a la Dirección General, Dirección de Planeación, Dirección Académica, Dirección de Educación a Distancia, Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, Departamento Jurídico, Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Recursos Financieros y el Departamento de Ingresos y Formación Personal.-----

Por lo cual, SE PROCEDE EN ESTE ACTO a la revisión física de los expedientes inactivos descritos en los inventarios de baja documental que fueron adjuntos a la solicitud inicial como parte de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable; expedientes de los que han declarado el término de su guarda precautoria, manifestando que no cuentan con respaldo digital y en el cual se advierten una serie de observaciones que deberán ser solventadas y notificado mediante oficio al Archivo General del Estado de Oaxaca. Una vez satisfecho lo antes señalado, se procederá a emitir el Dictamen de Baja documental, por lo que, habiendo terminado la valoración física documental, la presente se da por terminada siendo las 15:00 horas del día de su inicio.-----

Lo anterior se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.-----

----- **CONSTE** -----

Por el Archivo General del Estado de Oaxaca



Lic. Onan Aragón Santiago
Jefe del Depto. de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca



Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Circular No.: SA/AGEO/DG/C/010/12/2021

Asunto: Calendario de Bajas Documentales 2022.

Santa Lucía del Camino, Oax., 01 de diciembre de 2021.

**Titulares de Dependencias, Entidades,
Órganos Auxiliares y Fideicomisos
Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
PRESENTES**

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos, vigente a partir del 15 de junio de 2019 y con base en la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, de fecha 15 de febrero de 2020 cuya entrada en vigor tuvo lugar el 16 de febrero de 2020, con la finalidad de establecer los periodos de recepción y la ejecución de los procedimientos de bajas documentales, con miras al ejercicio 2022, me permito señalar lo siguiente:

- A. Como es de conocimiento, el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) es, a partir del 2017, un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Administración; y tener dentro de sus funciones y atribuciones el ser el órgano consultor del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en materia archivística así como la instancia encargada de instaurar los procedimientos para la depuración de los documentos producidos y recibidos por los mismos, los cuales cumplirán su ciclo vital y no poseen valores secundarios o históricos, siendo susceptible su eliminación a través de la baja documental, priorizando en todo momento el proceso de reciclaje.
- B. La aplicación de los procedimientos de gestión documental, requieren de manera obligatoria, por disposición normativa del artículo 11 de la Ley General de Archivos y artículo 11 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, la instalación y fundamento del Sistema Institucional de Archivos (SIA), a efecto que, a través de la figura del Coordinador de Archivos, las áreas administrativas lleven a cabo las acciones de gestión y administración documental internas y ante esta Institución, por lo que los Entes Públicos que no cuenten con su SIA debidamente instalado, no podrán estar en condiciones de participar en este procedimiento próximo año.
- C. Las bajas documentales se llevarán a cabo de forma sistemática y calendarizada, a efecto que este Archivo General supervise sus trámites y pueda atender a todos y cada uno de los entes solicitantes.
- D. Se han establecidos dos periodos para iniciar dicho procedimiento:

Periodo	Recepción de Solicitudes	Atención de procedimientos
Primero	Febrero	Marzo - Junio
Segundo	Julio	Agosto - Noviembre

Cabe recalcar que las solicitudes se atenderán únicamente y sin prórroga alguna, en los meses señalados, debiendo remitir la solicitud a la Dirección de Clasificación de Archivos ubicada en calle Los Pinos esquina Avenida Canteras S/N, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, C.P.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

71228. Dicha solicitud deberá hacerse de conformidad con el calendario establecido en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de cada Ente Público en su calidad de sujeto obligado por disposición normativa del capítulo V, capítulo VI artículo 28 fracción III de la Ley General de

Archivos y capítulo V, capítulo VI artículo 27 fracción III de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

E. La solicitud de baja documental, deberá estar firmada por el titular o máxima autoridad del Sujeto Obligado como responsable de la preservación, conservación y disposición final de los documentos de archivo producidos en el Ente Público a su cargo, como lo establecen el artículo 16 de la Ley General de Archivos y el artículo 15 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

I. **Oficio de solicitud:** Deberá contar con los requisitos previstos en el artículo 40 párrafo segundo del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como, acompañarse de los documentos mencionados en el primer párrafo fracción I y II del citado artículo, siendo los siguientes:

II. **Inventario de baja documental:**

1. Será un inventario único por Ente Público que lo promueva, con independencia del número de áreas generadoras (Direcciones, Coordinaciones, Unidades, Departamentos) que participen en el procedimiento.

2. Deberá estar firmado por una sola vez, hasta el término del procedimiento, por el titular o máxima autoridad del Ente Público de que se trate.

III. **Declaratoria de inexistencia de valores:** Este documento tiene como finalidad que cada área generadora de documentos justifique fundada y motivadamente la prescripción de valores primarios (administrativos, legales, fiscales o contables), así como, la ausencia de valores secundarios (evidenciales, testimoniales e informativos), razón por el cual, son susceptibles de depurar mediante el proceso de baja documental. Cabe resaltar que, en términos del artículo 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, será responsabilidad absoluta del Ente Público generador, la destrucción de algún documento que aún contenga valores documentales.

1. Las declaratorias de inexistencia de valores serán generadas individualmente por cada área administrativa que se sujete al procedimiento (Direcciones, Coordinaciones, Unidades, Departamentos).

2. Contendrán la firma del responsable del área y el visto bueno del superior jerárquico inmediato.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

- F. Una vez remitida la documentación antes señalada y habiendo cumplido con los requisitos previamente establecidos, se emitirá el Dictamen respecto a la procedencia de la baja documental, señalando fecha y hora para llevar a cabo y sancionar el acto.

No omito hacer de su conocimiento, que los formatos que comprenden el procedimiento de baja, están disponibles en el portal electrónico Institucional del Archivo General para su consulta en el enlace siguiente, pestaña **Bajas Documentales**: <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/direccion-de-clasificacion-de-archivos/> (Oaxaca.gob.mx/ageo/ → menú Datos de Interés → submenú Dirección de Clasificación de Archivos → Bajas Documentales).

Lo anterior, con fundamento en los artículos 10, 11, 20, 21, 27, 28 y 116 de la Ley General de Archivos; artículos 10, 11, 19, 20, 26, 27 y 101 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; artículo 46, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo 15 del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca; artículos 35, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y numerales 6.4.7.1, 6.4.7.2 incisos a), I) de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

Aprovecho la ocasión en reiterarle las seguridades de mi aprecio y respeto.

ATENTAMENTE
SUERAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Lic. Jorge Álvarez Fuentes
Director General
Archivo General del Estado de Oaxaca



ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Con copia de conocimiento para:
Act. José Germán Espinosa Santibáñez. Secretario de Administración.
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
Lic. Julio León Zárate. Director de Clasificación de Archivos del AGEO.
Expediente.
JAF/jlz/supp/epv



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/049/11/2022.
Asunto: Se envía Dictamen de Baja Documental.
Santa Lucía del Camino, Oax., 14 de noviembre de 2022.

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Oaxaca
PRESENTE



En cumplimiento al numeral cuarto del apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental de 10 de noviembre de 2022 y derivado del procedimiento de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca originado por el oficio número CECyTEO/DG/358/2022 de fecha 07 de julio de 2022, mediante el cual solicita se inicie el procedimiento de Baja Documental correspondiente a la Dirección General, Dirección de Planeación, Dirección Académica, Dirección de Educación a Distancia, Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Ingreso y Formación de Personal, adjunto a la presente, copia simple del Dictamen de Baja Documental en el que se autoriza la baja documental, que se deberá llevar a cabo el día **jueves 17 de noviembre** del presente año a las **trece horas** en las instalaciones del archivo de concentración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sita en Kilómetro 10.2, Carretera Internacional Cristóbal Colón, San Francisco Tutla, Santa Lucía del Camino, C.P. 71242.

Lo anterior con apego al procedimiento de baja documental establecido en el artículo 41 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; numeral 6.4.7.1 y 6.4.7.2 incisos h e i de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca y numeral VIII de los Lineamientos para las Bajas Documentales del Archivo General del Estado de Oaxaca a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Lic. Julio León Zárate

Director de Clasificación de Archivos
Archivo General del Estado de Oaxaca



ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE
CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS

Con copia de conocimiento para:

- Lic. Mariana Erandi Nassar Piñeyro. - Secretaria de Administración
- Lic. Jorge Álvarez Fuentes. - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
- Mtro. Cesar Díaz Ordaz Vásquez. - Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración

Expediente.
JLZ/supp/oas



Calle Los Pinos esquina Av. Canteras S/N, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca. C.P. 71228

Teléfonos: Dirección General / Dirección de Clasificación de Archivos 951.518.65.98

Dirección Archivo Histórico 951.132.71.44



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Santa Lucía del Camino, Oax., a 14 de noviembre del 2022.

**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS**

Vistas las constancias que integran el expediente de baja documental de la Dirección General, Dirección de Planeación, Dirección Académica, Dirección de Educación a Distancia, Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Ingreso y Formación de Personal del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, que fueron identificadas como susceptibles de ser depuradas por haber concluido su ciclo de vida documental; con fundamento en el capítulo VII de la Baja Documental del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; numeral 6.4.7. incisos h e i, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca; artículo 5 fracción XI y XX del Decreto que crea el Archivo General del Estado de Oaxaca; artículo 15 fracciones VII y VIII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca; numeral VIII de los Lineamientos para las Bajas Documentales del Archivo General del Estado de Oaxaca a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal y el Acuerdo mediante el cual faculta al titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca para efectuar los trámites relacionados a la Baja Documental publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 11 de agosto de 2018, se determina que es procedente la baja documental solicitada en base al siguiente:

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL

RESULTANDOS

PRIMERO. Derivado del oficio número CECyTEO/DG/358/2022, de fecha siete de julio de dos mil veintidós, suscrito por el Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en el que solicita iniciar el procedimiento de baja documental, declarando la inexistencia de valores primarios y secundarios, adjuntando el inventario correspondiente firmado y sellado para efecto de cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable al procedimiento de Baja Documental.

SEGUNDO: De conformidad con el Capítulo VII del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, relativo al procedimiento de Baja Documental, se deberán atender las siguientes disposiciones que a la letra se citan:

Ley General de Archivos

Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

..."

Fracción XII. Baja documental: A la eliminación de aquella documentación que haya prescrito su vigencia, valores documentales y, en su caso, plazos de conservación; y que no posea valores históricos, de acuerdo con la Ley y las disposiciones jurídicas aplicables;



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Artículo 58. Los sujetos obligados deberán publicar en su portal electrónico con vínculo al portal de transparencia, los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria, los cuales se conservarán en el archivo de concentración por un periodo mínimo de siete años a partir de la fecha de su elaboración.

Artículo 116. Se consideran infracciones a la presente Ley, las siguientes:

..."

Fracción VI. No publicar el catálogo de disposición documental, el dictamen y el acta de baja documental autorizados por el Archivo General o, en su caso, las entidades especializadas en materia de archivos a nivel local, así como el acta que se levante en caso de documentación siniestrada en los portales electrónicos, y

Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Artículo 39. Para los efectos de este Reglamento, se entenderá por baja documental al proceso de eliminación razonada y sistematizada de documentación que haya prescrito en sus valores primarios, administrativos, legales, fiscales y contables, y que no posea valores secundarios o históricos, evidenciales, testimoniales o informativos.

Artículo 40. Para proceder con la baja documental de la Dependencia o Entidad, presentará ante el Archivo General su solicitud respectiva, acompañando la siguiente documentación:

- I. Inventario de la documentación seleccionada para baja documental; y**
- II. Declaración de inexistencia de valores documentales;**

Dicha solicitud deberá indicar el nombre de la Dependencia o Entidad a la que pertenecen, el área o áreas que la generaron y la última que los tuvo en su poder, el periodo que comprenden, el tipo de información que contienen, el plazo y el procedimiento del que dispone el ciudadano para solicitar su consulta y, la mención de si se conserva respaldo electrónico para ello."

Artículo 41. El Archivo General, una vez valorada la solicitud a que se refiere el artículo que antecede, emitirá el dictamen definitivo en donde se autorice la baja documental solicitada.

El dictamen indicará, la fecha, hora y lugar en que se realizará la eliminación de la documentación autorizada para baja.

La eliminación de la documentación debe implementarse como primera opción el proceso de reciclaje, dejando como opción secundaria el proceso de destrucción.

Lineamientos para las Bajas Documentales del Archivo General del Estado de Oaxaca a los Sujetos Obligados de la Administración Pública

VIII. Lineamientos:



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Se emiten los siguientes Lineamientos para llevar a cabo las bajas documentales por parte del Archivo General del Estado de Oaxaca los cuales aplicarán los sujetos obligados de la Administración Pública Estatal de Oaxaca

...3.- El Área Coordinadora de Archivos de Archivos del sujeto obligado se comunicará con el Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del AGEO mediante oficio de solicitud para baja con anexos de declaratoria de inexistencia de valores secundarios e inventarios de baja documental solicitando la baja durante el periodo correspondiente al calendario anual de baja documental remitido por el AGEO mediante circular.

En cumplimiento a lo anterior, fue recibido anexo a la solicitud, **inventario constante de 58 fojas útiles y declaratorias de inexistencia de valores** de las áreas generadoras que corresponde a la Dirección General, Dirección de Planeación, Dirección Académica, Dirección de Educación a Distancia, Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Ingreso y Formación de Personal, Departamento Jurídico y el Departamento de Recursos Financieros.

Cabe hacer mención que el declarar la inexistencia de valores documentales es competencia única y exclusivamente de las áreas generadoras con base a la observación de la normatividad aplicable del ente público.

TERCERO: En seguimiento al procedimiento de baja documental, se realizó la revisión técnica de la documentación por personal adscrito al Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, el veintiocho de octubre de dos mil veintidós, misma que fue señalada mediante oficio número SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/097/10/2022 y asentado mediante Constancia de Revisión Técnica de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, misma donde se declaró una serie de observaciones que fueron subsanados y notificados mediante oficio número CECyTEO/DG/522/2022, de fecha 04 de noviembre de 2022.

CUARTO. En secuencia a la revisión técnica realizada a la documentación de las citadas áreas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, determinadas como susceptibles de eliminación por haber concluido sus vigencias y declarado la inexistencia de valores documentales, señalando la cantidad total de **56 cajas** que fueron identificadas como a continuación se detalla:

NC	ÁREA GENERADORA y SERIES DOCUMENTALES	EJERCICIOS	CAJAS / PAQUETES	CONSIDERACIONES
1	Dirección General	2004 - 2009, 2011 - 2016 y 2018 - 2019	13 cajas	Copias simples y originales de documentación de comprobación administrativa inmediata, apoyo informativo e información financiera.
2	Dirección de Planeación	2015 - 2019	7 cajas	Copias simples de documentación de comprobación administrativa inmediata, apoyo informativo e información financiera.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

3	Dirección de Educación a Distancia	2001, 2004 - 2019	3 cajas	Copias simples de documentación de comprobación administrativa inmediata y apoyo informativo.
4	Dirección Académica	2006 - 2008 2011 - 2019	7 cajas	Copias simples de documentación de comprobación administrativa y apoyo informativo.
5	Dirección de Vinculación con el Sector Productivo	2002 - 2009	3 cajas	Copias simples de documentación de comprobación administrativa y apoyo informativo.
6	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	2004 - 2005 2007 - 2019	13 cajas	Copias simples de documentación de comprobación administrativa y apoyo informativo.
7	Departamento de Ingreso y Formación de Personal	2014 - 2019	10 cajas	Copias simples de documentación de comprobación administrativa y apoyo informativo.

Una vez analizadas las diligencias antes descritas, se llega a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Esta Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca se encuentra facultada para determinar respecto de la autorización de la baja documental en estudio, en atención a lo dispuesto por la normatividad vigente aplicable a la materia, ilustradas a continuación:

LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en todo el Estado de Oaxaca, y tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración, preservación homogénea y difusión de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo del Estado y de sus Municipios, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 35. Para el proceso de depuración de documentos señalado en la ley, se deberá realizar una selección preliminar de los expedientes de trámite concluidos, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los manuales respectivos, debiendo observar lo siguiente:

..."



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Fracción XII. Concluido el proceso de selección documental preliminar, el titular del archivo de trámite solicitará por escrito al Archivo General la revisión técnica de este, con el propósito de que se le autorice la baja documental de los documentos extraídos de los expedientes.
..."

Artículo 39. Para los efectos de este reglamento, se entenderá por baja documental, el proceso de eliminación razonada y sistemática de la documentación que haya prescrito en sus valores primarios, administrativos, legales, fiscales o contables y que no posea valores secundarios o históricos, evidenciales, testimoniales o informativos.

Artículo 41.- El Archivo General, una vez valorada la solicitud a que se refiere el artículo que antecede, emitirá el dictamen definitivo en donde se autorice la baja documental solicitada.

..."

La eliminación de la documentación debe implementarse como primera opción el proceso de reciclaje, dejando como opción secundaria el proceso de destrucción.

LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA

..."

6.4.7. Valoración secundaria, bajas documentales y transferencias secundarias.

6.4.7.2. A efecto de garantizar el adecuado manejo de la documentación de cada Sujeto Productor, para la valoración y en su caso, para la transferencia secundaria de documentos inactivos, se observarán puntualmente los siguientes criterios:

a) El Archivo General del Estado de Oaxaca es la única instancia que tendrá facultades de dictaminar acerca del destino final de la documentación que ha terminado su guarda precautoria, para promover su transferencia secundaria o baja de la misma;

..."

i) Para este caso, el Archivo de Concentración de los sujetos productores, deberán tramitar por escrito ante la Dirección del Archivo General, las solicitudes de baja documental correspondientes conforme con lo establecido en la normatividad vigente, y este a su vez emitirá el dictamen respectivo; también requerirá la intervención oportuna del órgano interno de control (Contraloría), por medio de la unidad o área administrativa, con la finalidad de vigilar la baja de la documentación, mediando para ello el acta de baja correspondiente.

LINEAMIENTOS PARA LAS BAJAS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

..."

5. Una vez acordada la programación de la revisión técnica los participantes firmarán constancia de esta en la cual, de ser necesario, se harán observaciones a los inventarios de baja documental o



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

declaratoria de inexistencia para que sean subsanadas y así, remitir dictamen de baja documental para señalar lugar, fecha y hora para la eliminación de la documentación mediante el reciclaje a través de un acta circunstanciada de baja documental, en esta acta se convocan a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y a la empresa de reciclaje.

Establecidas las premisas que facultan al Titular de este Archivo General respecto del procedimiento para baja documental del sujeto productor denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y en relación al Acuerdo Delegatorio de Facultad emitido el once de agosto de dos mil dieciocho mediante el cual se faculta al Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca para efectuar los trámites relacionados a la baja documental así como todos los demás inherentes al mismo; por lo tanto, el suscrito es competente de autorizar la respectiva autorización de depuración documental.

Por lo antes expuesto, resulta procedente autorizar la baja documental relativo a la Dirección General, Dirección de Planeación, Dirección Académica, Dirección de Educación a Distancia, Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Ingreso y Formación de Personal del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

Con fundamento en los artículos 19 y 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; Capítulo VII de la Baja Documental del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; numeral 6.4.7., de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca; artículo 5 fracciones XI y XX del Decreto que crea el Archivo General del Estado de Oaxaca; artículo 15 fracciones VII y VIII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca; Numeral VIII de los Lineamientos para las Bajas Documentales de Archivo General del Estado de Oaxaca a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal y el Acuerdo mediante el cual faculta al Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca para efectuar los trámites relacionados a la Baja Documental publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 11 de agosto de 2018, se llega a la siguiente:

CONCLUSIÓN

PRIMERA. Se estima procedente autorizar la baja documental de las siguientes áreas administrativas: Dirección General, Dirección de Planeación, Dirección Académica, Dirección de Educación a Distancia, Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Ingreso y Formación de Personal.

SEGUNDA. De conformidad a lo establecido por el artículo 116 fracción VI de la Ley General de Archivos y 42 y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se le comina al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca a cumplir con las siguientes formalidades:

1. Publicar en el portal electrónico institucional, el inventario de la documentación seleccionada para baja documental, el dictamen y el acta de baja respectiva. La omisión a dicha disposición se ajustaría a las infracciones y sanciones establecidas en los artículos 116, fracción VI, 117, 118 y 119 de la Ley General de Archivos.
2. Se deberá levantar un Acta Circunstanciada de baja documental.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

TERCERA. Se señala las 13:00 horas del jueves 17 de noviembre de 2022, para llevar a cabo la baja documental en las instalaciones del archivo de concentración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sita en Kilómetro 10.2, Carretera Internacional Cristóbal Colón, San Francisco Tutla, Santa Lucía del Camino, C.P. 71242, debiendo levantarse ante la presencia del Titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, el Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, el representante que a su vez designe la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la persona física o moral que cuente con la autorización respectiva de la Secretaría del Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sustentable de Oaxaca (SEMAEDES) según listado anexo al presente, visible también en la liga <https://www.oaxaca.gob.mx/semaedes/centros-de-acopio-autorizados/> siendo responsabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca la elección del participante para llevar a cabo el proceso de reciclaje, previa convocatoria a cargo del solicitante del procedimiento de baja documental, refiriendo que para dicho acto, es necesario presentar cuatro copias fotostáticas simples del nombramiento y cuatro copias simples de identificación oficial con fotografía de todos y cada uno de los funcionarios que intervengan en el acto para su anexión, así como la acreditación de la persona física o moral e identificación de su representante.

El acta de baja documental se integrará por todos y cada uno de los oficios que intervinieron en el trámite, el inventario que describe la documentación, las constancias de inexistencia de valores, el presente dictamen, los oficios de convocatoria a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la empresa autorizada para la recolección de la documentación, así como las identificaciones y nombramientos de quienes participan. Lo indicado en cuatro tantos, considerando los originales.

En términos del artículo 116 fracción IV y 121 fracción I de la Ley General de Archivos y 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se le hace del conocimiento que es responsabilidad absoluta de la Dependencia o Entidad generadora, la destrucción de algún documento que aún contenga valores administrativos, legales, fiscales, contables o históricos.

CUARTO. Mediante oficio hágase del conocimiento el presente dictamen al Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Lic. Julio León Zárate

Director de Clasificación de Archivos
Archivo General del Estado de Oaxaca
ARCHIVO GENERAL
ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE
CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.:	CECYTEO/DG/546/2022
ASUNTO:	Se solicita apoyo para baja documental.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 14 de noviembre del 2022.

C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y
DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.
PRESENTE:

Por medio del presente y en cumplimiento al punto resolutivo CUARTO, del Apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del dictamen de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca. Me permito solicitarle presentarse al acto y enviar al personal que va a trasladar la documentación sujeta a baja documental.

Dicho acto se realizará en las oficinas ubicadas en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, el día jueves 17 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO.
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO.



CECYTEO
DIRECCIÓN
GENERAL

LIC. MARCELO RODRÍGUEZ RIVERA, Coordinador de Archivos del CECYTEO - Para su conocimiento. - Presente.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.:	CECyTEO/DG/545/2022
ASUNTO:	Se solicita intervención en baja documental.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 14 de noviembre del 2022.

MTRO. JOSÉ ÀNGEL DIAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE:

Por medio del presente y en cumplimiento al punto resolutivo CUARTO, del Apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del dictamen de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien designar un representante de esa Secretaría a su digno cargo, para revisar y autorizar la baja documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

Dicho acto se realizará en las oficinas ubicadas en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, el día jueves 17 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 39 y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 23 fracción XVIII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:

"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO.
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO.



CECyTEO
DIRECCIÓN
GENERAL

C.C.P. Lic. María Luisa Rodríguez Rivera/ Coordinadora de Archivos del CECyTEO- Para su conocimiento. - Presente.
JDAH/msam
Cp. Minutario

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/097/10/2022.
Asunto: Se señala fecha de revisión técnica.
Santa Lucia del Camino, Oax., 14 de octubre de 2022.

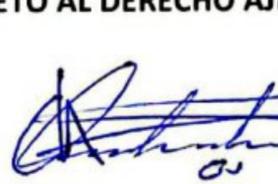
Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Oaxaca
PRESENTE

En seguimiento a su oficio No. CECyTEO/DG/358/2022, mediante el cual solicita dar inicio el proceso de baja documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, y cumplidas las formalidades procedimentales que establece el artículo 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se ha señalado el día **28 de octubre de dos mil veintidós para la revisión técnica**, misma que se llevará a cabo a las 10:00 horas, en las instalaciones del CECyTEO, ubicadas en kilómetro 10.2, Carretera Internacional Cristóbal Colón, San Francisco Tutla, Santa Lucia del Camino, Oaxaca.

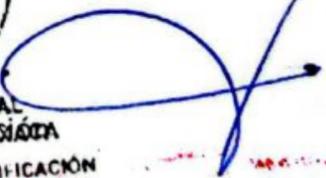
Lo anterior en apego al procedimiento de baja documental establecido en los artículos 4 fracción X, XX, XLI, LV, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, así como los artículos 12 fracción II, 15, 39 al 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, numeral 6.4.7.2 incisos a, b, c, h, i, j, n, de los Lineamientos para la Organización y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Lic. Onan Aragón Santiago
Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción
y Resguardo Documental
Archivo General del Estado de Oaxaca



DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO
21 OCT. 2022
HORA: 11:01 RECIBIDO: POXANO

Con copia de conocimiento para:
Lic. Jorge Álvarez Fuentes. - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Lic. Julio León Zárate. - Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Expediente.
OAS/kvfg



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NUM.	CECyTEO/DG/358/2022.
ASUNTO:	SOLICITUD PARA TRÁMITE DE BAJA DOCUMENTAL

Oaxaca de Juárez, Oax., a 07 de julio de 2022.

LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE
DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Derivado de la circular SA/AGEO/DG/C/010/12/2021, de fecha 01 de diciembre de dos mil veintiuno suscrita por el Lic. Jorge Álvarez Fuentes, Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca, mediante la cual informa los periodos de recepción y la ejecución de los procesos para baja documental correspondiente al ejercicio 2022; así como también de las facultades conferidas en el artículo 15 fracción VII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca, mediante el cual faculta a la Dirección de Clasificación de Archivos a autorizar como destino final de la documentación la baja documental presentada por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

En ese sentido, solicito a usted, se sirva iniciar el proceso de baja documental de SETENTA cajas, producidas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con las características que se establecen a continuación:

Área administrativa generadora	Número de Cajas y/o paquetes	Periodo que comprende	Tipo de información que contiene	Se conserva en respaldo electrónico	Última área que los tuvo en su poder
Dirección General de Planeación Dirección Académica Dirección de Educación a Distancia Dirección de Vinculación Departamento Jurídico Departamento de Materiales y Servicios Departamento de Recursos Financieros Departamento de Ingreso y Formación de Personal	70 cajas	1997-2020	Copias fotostáticas simples de correspondencia emitida y recibida, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, copias simples de documentación de apoyo de las nueve áreas promoventes, revistas, borradores de proyectos, ante proyectos, cuadernillos,	No cuenta con respaldo electrónico.	Dirección General de Planeación Dirección Académica Dirección de Educación a Distancia Dirección de Vinculación Departamento Jurídico Departamento de Materiales y Servicios Departamento de Recursos Financieros Departamento de Ingreso y Formación de Personal

			guías, catálogos, manuales, engargolados, reportes, contratos y convenios concluidos, boletines, informes y reportes.		
--	--	--	--	--	--

Cabe hacer mención, que dicha información se encuentra clasificada como información pública, en atención a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quedando a salvo el derecho del ciudadano de acceso a la información conforme a los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento jurídico y demás normatividad aplicable a la materia.

Posterior a la baja documental, se hará una versión pública en armonía con el artículo 116 fracción VI de la Ley General de Archivos y 42 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Anexo a lo anterior, inventario de baja documental constante de 110 fojas útiles, así como las solicitudes de baja documental y constancias de declaratoria de inexistencias de valores, de cada área administrativa que promueve la baja documental.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"



CECYTEO
DIRECCIÓN
GENERAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL.

- C.C.P. Ing. José de Jesús Rives Morales.- Director de Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
- Lic. Rosalía Palma López.- Directora Académica.- Idéntico Fin.- Presente.
- Lic. Carlos Humberto Avilés Álvarez.- Director de Educación a Distancia.- Igual Fin.- Presente
- Mtra. María Guadalupe Cruz Núñez.- Directora de Vinculación con el Sector Productivo.- Mismo Fin.- Presente
- Lic. José Daniel Ayendaño Hernández.- Jefe del Departamento Jurídico.- Idéntico Fin.- Presente.
- Lic. Angel Benito Díaz Díaz.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.- Igual Fin.- Presente
- L.C.P. Nari Eunice Romero Franco.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Mismo Fin.- Presente
- Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez.- Jefa del Departamento de Ingreso y Formación de Personal.- Igual Fin.- Presente
- Lic. María Luisa Rodríguez Rivera.- Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos.- Mismo Fin.- Presente

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ARCHIVO GENERAL, DGI, ESTADO DE OAXACA

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.	CECyTEO/DG/522/2022.
ASUNTO:	SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN
Y RESGUARDO DOCUMENTAL

LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE
DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

Oaxaca de Juárez, Oax., a 04 de noviembre de 2022.

*Recibi 04/11/22 15:00 hrs
Onan Aragón Santiago*

En seguimiento al oficio número CECyTEO/DG/358/2022 de fecha 07 de julio del año en curso, y respecto a la revisión técnica realizada el 28 de octubre del año en curso por el Lic. Onan Aragón Santiago, Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental, según oficio SAAGEO/DG/DCA/DCDRD/097/10/2022, de fecha 14 de octubre de 2022, envió a Usted la corrección de la información sujeta a baja documental, derivada de las observaciones hechas por el personal del departamento en mención.

Lo anterior, para dar continuidad al proceso de baja documental de CINCUENTA Y SEIS cajas, producidas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con las características que se establecen a continuación:

Área administrativa generadora	Número de Cajas y/o paquetes	Periodo que comprende	Tipo de información que contiene	Se conserva en respaldo electrónico	Última área que los tuvo en su poder
1. Dirección General 2. Dirección de Planeación 3. Dirección Académica 4. Dirección de Educación a Distancia 5. Dirección de Vinculación 6. Departamento de Materiales y Servicios 7. Departamento de Ingreso y Formación de Personal	56 cajas	2001-2019	Copias fotostáticas simples de correspondencia emitida y recibida, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, revistas, borradores de proyectos, ante proyectos, cuadernillos, guías, catálogos, manuales, engargolados, reportes, boletines e informes.	No cuenta con respaldo electrónico.	1. Dirección General 2. Dirección de Planeación 3. Dirección Académica 4. Dirección de Educación a Distancia 5. Dirección de Vinculación 6. Departamento de Materiales y Servicios 7. Departamento de Ingreso y Formación de Personal

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Cabe hacer mención, que dicha información se encuentra clasificada como información pública, en atención a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quedando a salvo el derecho del ciudadano de acceso a la información, conforme a los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento jurídico y demás normatividad aplicable a la materia.

Posterior a la baja documental, se hará una versión pública en armonía con el artículo 116 fracción VI de la Ley General de Archivos y 42 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Anexo a lo anterior, inventario de baja documental corregido constante de 80 fojas útiles.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

CECYTEO
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECCIÓN GENERAL

C.C.P. Ing. José de Jesús Rives Morales.- Director de Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Rosalía Palma López.- Directora Académica.- Idéntico Fin.- Presente.
Lic. Carlos Humberto Avilés Álvarez.- Director de Educación a Distancia.- Igual Fin.- Presente
Mtra. María Guadalupe Cruz Núñez.- Directora de Vinculación con el Sector Productivo.- Mismo Fin.- Presente
Lic. Ángel Benito Díaz Díaz.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.- Igual Fin.- Presente
Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez.- Jefa del Departamento de Ingreso y Formación de Personal.- Igual Fin.- Presente
Lic. José Daniel Avendaño Hernández.- Jefe del Departamento Jurídico.- Idéntico Fin.- Presente.
Lic. María Luisa Rodríguez Rivera.- Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos.- Mismo Fin.- Presente
Archivo

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el archivo de concentración de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente a la Dirección General (ubicada en calle Dalias No. 321, Colonia Reforma, Oaxaca), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Lic. Demetrio López Mendicuti, Secretario Particular de Dirección General; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González, Responsable del Archivo de Concentración.-----

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 2004-2009, 2011-2016, 2018-2019, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido;-----

-----SE DECLARA-----

Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, legales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de, documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes de la Dirección General, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, así como borradores de proyectos, engargolados, invitaciones a eventos internos y externos, y copias fotostáticas simples de la correspondencia girada a esa Dirección General, contenidas en TRECE cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información útil, y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Dirección General, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o secundarios, en



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

apego a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto los que en ella intervinieron: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Lic. Demetrio López Mendicuti, Secretario Particular de la Dirección General; Coordinadora de Archivos del Sistema generadora; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración.

Vo. Bo.

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

Por el Área Administrativa que genera la información
Lic. Demetrio López Mendicuti
Secretario Particular de Dirección General

Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos

Testigo

Ing. José de Jesús Rives Morales
Director de Planeación

Testigo

C.P. Heliodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración

Las presentes firmas corresponden a la actualización del acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de la Dirección General, derivada de la revisión técnica hecha por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, de fecha el 28 de octubre del año dos mil veintidós.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el archivo de concentración de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente a la Dirección de Planeación (ubicada en calle Dalías No. 321, Colonia Reforma, Oaxaca), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Ing. José de Jesús Rives Morales Director de Planeación; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; y el C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración.-----

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 2015-2019, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido; - -

-----SE DECLARA-----

Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, legales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de, documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes de la Dirección de Planeación, tales como, copias simples, correspondencia girada a esa Dirección, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, revistas y borradores de proyectos y ante proyectos, contenidas en SIETE cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información útil, y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Dirección de Planeación, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o secundarios, en apego a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-----

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto los que en ella intervinieron: Ing. José de Jesús Rives Morales Director de Planeación; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración; y Visto Bueno del C. Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio. ---

Visto Bueno

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

Por el Área Administrativa que genera la información
Ing. José de Jesús Rives Morales
Director de Planeación

Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos

Testigo

C.P. Heliodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración

Las presentes firmas corresponden a la actualización del acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de la Dirección de Planeación, derivada de la revisión técnica hecha por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, de fecha el 28 de octubre del año dos mil veintidós.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el archivo de concentración de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente a la Dirección de Educación a Distancia (ubicada en Privada de Laureles No. 312, Colonia Reforma, Oaxaca), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Carlos Humberto Avilés Álvarez, Director de Educación a Distancia; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; y el C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración.-----

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 2001, 2004-2019, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido;--

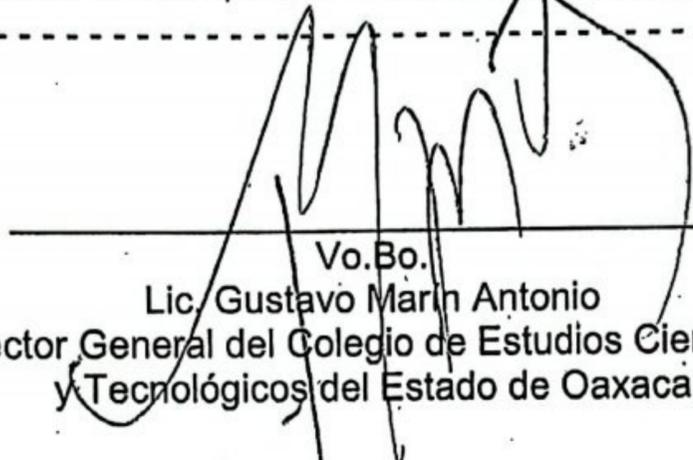
-----SE DECLARA-----

Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, legales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de, documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes de la Dirección de Educación a Distancia, tales como, copias simples, correspondencia girada a esa Dirección, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, tarjetas informativas, guías, catálogos, material didáctico, programas de estudios y documentación de apoyo de las aulas didácticas, contenidas en TRES cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información útil, y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Dirección de Educación a Distancia, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o secundarios, en apego a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

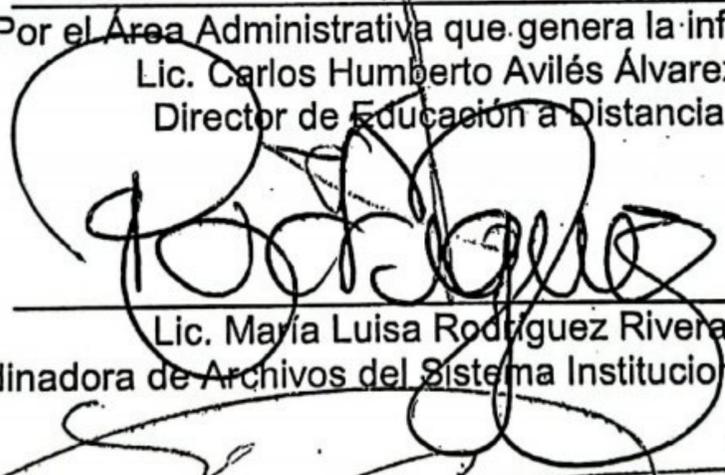
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos -----

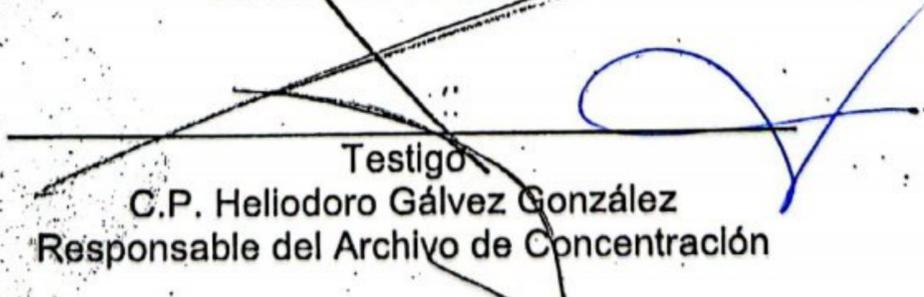
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto los que en ella intervinieron: Lic. Carlos Humberto Avilés Álvarez Director de Educación a Distancia; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración; y Visto Bueno del C. Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio. -----


Vo.Bo.
Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

Por el Área Administrativa que genera la información
Lic. Carlos Humberto Avilés Álvarez
Director de Educación a Distancia


Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos


Testigo
Ing. José de Jesús Rives Morales
Director de Planeación


Testigo
C.P. Heliodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración

Las presentes firmas corresponden a la actualización del acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de la Dirección de Educación a Distancia, derivada de la revisión técnica hecha por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, de fecha el 28 de octubre del año dos mil veintidós.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el archivo de concentración de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente a la Dirección Académica (ubicada en Privada de Laureles No. 312, Colonia Reforma, Oaxaca), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Rosalía Palma López, Directora Académica; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Maestra Alma Rosa Cruz Vargas, Jefa del Departamento de Planes y Programas; Mtra. Yadira Martínez Zambrano, Jefa del Departamento de Servicios Docentes; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; y el C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración.

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 2006-2008, 2011-2019, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido;--

SE DECLARA

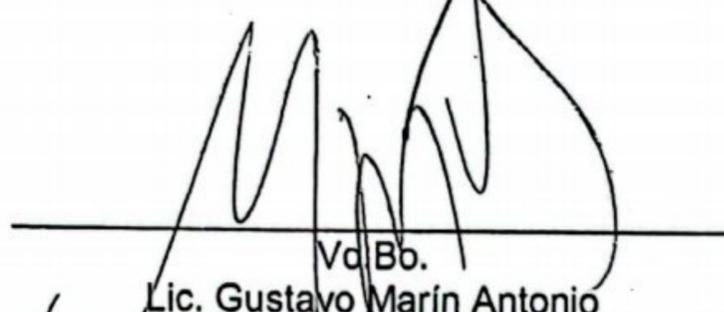
Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, legales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de, documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes de la Dirección Académica, tales como, copias simples, correspondencia girada a esa Dirección, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, cuadernillos de evaluación diagnóstica, cuadernillos de cursos propedéuticos, guías, catálogos, manuales, proyectos, engargolados y reportes, contenidas en SIETE cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información útil, y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Dirección Académica, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o secundarios, en apego a lo previsto en el



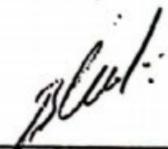
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

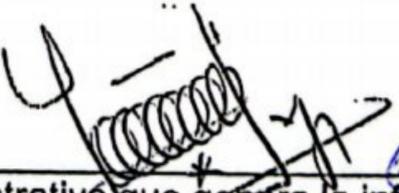
artículo 46 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca - - - - -
La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto los que en ella intervinieron; Lic. Rosalía Palma López, Directora Académica; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Maestra Alma Rosa Cruz Vargas, Jefa del Departamento de Planes y Programas; Mtra. Yadira Martínez Zambrano, Jefa del Departamento de Servicios Docentes; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración; y Visto Bueno del C. Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio. - - - - -


Vd.Bo.
Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.


Por el Área Administrativa que genera la información
Lic. Rosalía Palma López
Directora Académica


Por el Área Administrativa que genera la información
Mtra. Alma Rosa Cruz Vargas
Jefa del Departamento de Planes y Programas


Por el Área Administrativa que genera la información
Mtra. Yadira Martínez Zambrano
Jefa del Departamento de Servicios Docentes

Vertical stamp and handwritten notes on the right side of the page.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos

Testigo
Ing. José de Jesús Rives Morales
Director de Planeación

Testigo
C.P. Heliodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración

RECIBIDO EN EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
A 28 DE OCTUBRE DE 2022
J

Las presentes firmas corresponden a la actualización del acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de la Dirección Académica, derivada de la revisión técnica hecha por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, de fecha el 28 de octubre del año dos mil veintidós.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el archivo de concentración de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente a la Dirección de Vinculación con el Sector Productivo (ubicada en Privada de Laureles No. 312, Colonia Reforma, Oaxaca), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Mtra. María Guadalupe Cruz Núñez, Directora de Vinculación con el Sector Productivo; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; y el C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración.

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 2002-2009, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido; - -

SE DECLARA

Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, ilegales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de, documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes de la Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, tales como, copias simples, correspondencia girada a esa Dirección, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, boletines, solicitudes, informes, proyectos y reportes, contenidas en TRES cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información útil, y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o

La presente se declara en
el archivo de trámite del
Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Oaxaca

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

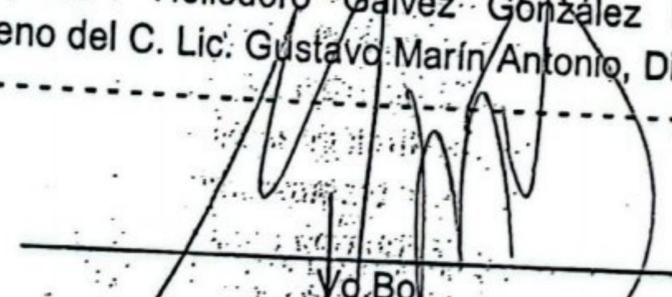


Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



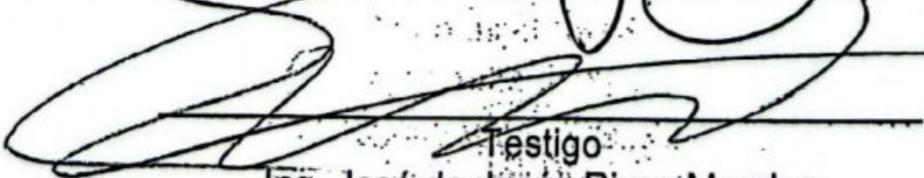
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

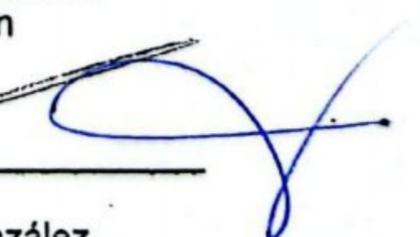
secundarios, en apego a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto los que en ella intervinieron; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Mtra. María Guadalupe Cruz Núñez, Directora de Vinculación con el Sector Productivo; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración; y Visto Bueno del C. Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio.


Visto Bueno
Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

Por el Área Administrativa que genera la información
Mtra. María Guadalupe Cruz Núñez
Directora de Vinculación con el Sector Productivo


Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos


Testigo
Ing. José de Jesús Rives Morales
Director de Planeación


Testigo
C.P. Heliodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración

Las presentes firmas corresponden a la actualización del acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de la Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, derivada de la revisión técnica hecha por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, de fecha el 28 de octubre del año dos mil veintidós.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el archivo de concentración de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente al Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Área de Activo Fijo (ubicada en Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Lic. Ángel Benito Díaz Díaz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Vulfrano Fernández Cruz, Responsable del Área de Activo Fijo; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; y el C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración.

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, Incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 2004-2005, 2007-2019, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido;--

-----SE DECLARA-----

Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, legales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de, documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes del área de Activo Fijo, tales como, copias simples, correspondencia, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, documentación de apoyo, solicitudes, Informes y reportes, contenidas en TRECE cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información útil, y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Recursos Materiales y Servicios, área de Activo Fijo, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o secundarios, en apego a lo previsto en el artículo 46 del

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

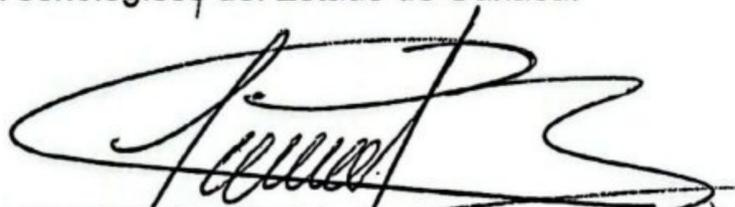
Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca -----
La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto los que en ella intervinieron; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Lic. Ángel Benito Díaz Díaz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Vulfrano Fernández Cruz, Responsable del Área de Activo Fijo; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración; y Visto Bueno del C. Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio. -----



Vo.Bo.

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.



Por el Área Administrativa que genera la información
Lic. Ángel Benito Díaz Díaz
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios



Por el Área Administrativa que genera la información
Lic. Vulfrano Fernández Cruz
Responsable del Área de Activo Fijo

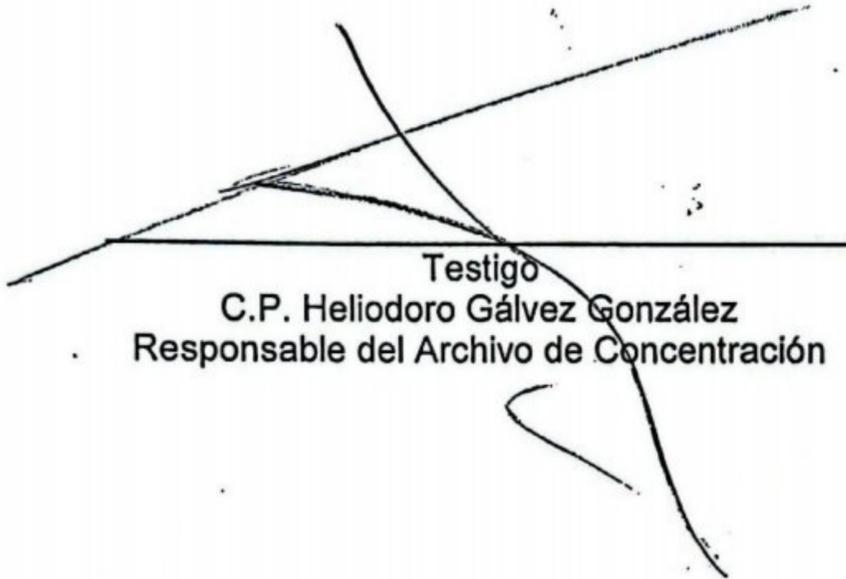


Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



Testigo
Ing. José de Jesús Rives Morales
Director de Planeación



Testigo
C.P. Heliodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración

Las presentes firmas corresponden a la actualización del acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Área de Activo Fijo, derivada de la revisión técnica hecha por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, de fecha el 28 de octubre del año dos mil veintidós.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el archivo de concentración de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente al Departamento de Ingreso y Formación de Personal (ubicado en Privada de Laureles No. 312, Colonia Reforma, Oaxaca), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Jefa del Departamento de Ingreso y Formación de Personal; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; y el C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración.

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 2014-2019, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido; -

-SE DECLARA-

Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, legales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de; documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes del Departamento de Ingreso y Formación de Personal, tales como, comprobantes de la realización de actos administrativos inmediatos, copias simples de correspondencia emitida y recibida, copias simples de evaluaciones institucionales, instrumentos de evaluación, material psicométrico, servicio profesional docente, registros de aspirantes a concursos 2015, 2016 y 2018, documentación de apoyo de capacitaciones y formación docente, contenidas en DIEZ cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información útil, y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Departamento de Ingreso y Formación de Personal, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o

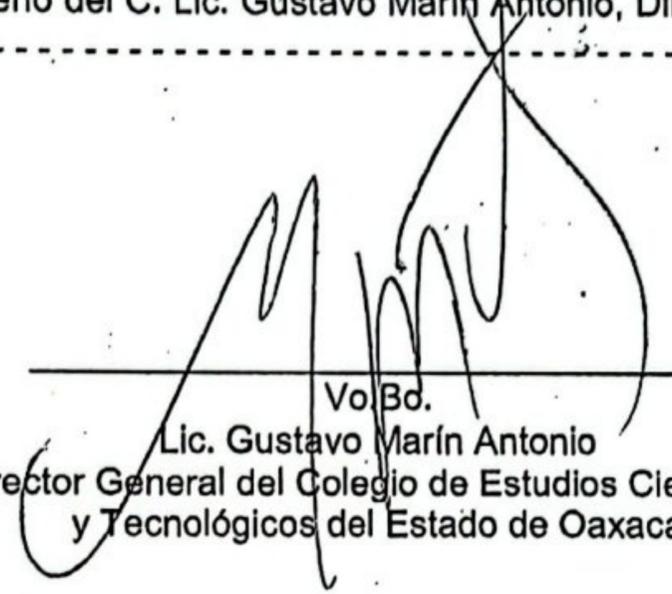


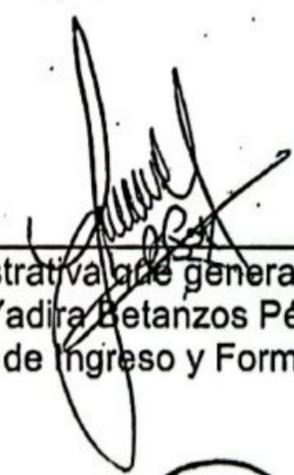
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

secundarios, en apego a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca - - - - -

La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto los que en ella intervinieron; Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación; Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Jefa del Departamento de Ingreso y Formación de Personal; Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; C.P. Heliodoro Gálvez González Responsable del Archivo de Concentración; y Visto Bueno del C. Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio. - - -

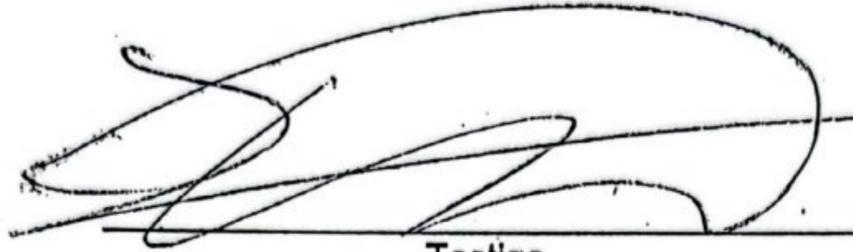

Vo.Bo.
Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.


Por el Área Administrativa que genera la información
Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez
Jefa del Departamento de Ingreso y Formación de Personal

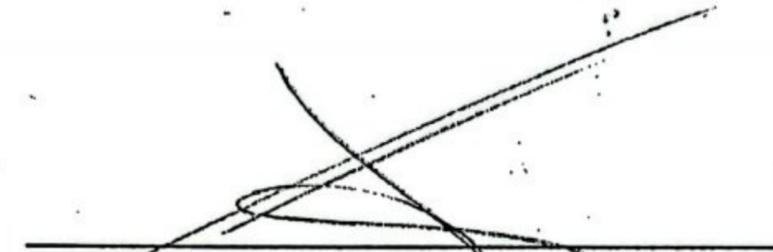

Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos

Vertical stamp and handwritten notes on the right margin, including a large blue checkmark and the word "EXHIBITO" written vertically.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



Testigo
Ing. José de Jesús Rives Morales
Director de Planeación



Testigo
C.P. Helodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración

Las presentes firmas corresponden a la actualización del acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del Departamento de Ingreso y Formación de Personal, derivada de la revisión técnica hecha por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, de fecha el 28 de octubre del año dos mil veintidós.

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 1 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
1	1	03/06/2014	10/12/2014	SECRETARIO PARTICULAR 2014	31	12	2016
	2	24/01/2014	24/07/2014	RECIBIDOS STSCECyTEO 2014	31	12	2016
	3	07/01/2014	02/06/2014	SECRETARIA PARTICULAR 2014	31	12	2016
	4	28/07/2014	23/09/2014	RECIBIDOS STSCECyTEO 2014	31	12	2016
	5	26/09/2014	17/12/2014	RECIBIDOS STSCECyTEO 2014	31	12	2016
	6	20/11/2014	17/12/2014	MINUTARIO 2014	31	12	2016
	7	22/01/2013	12/05/2014	MINUTARIO 2014	31	12	2016
	8	12/05/2014	01/09/2014	MINUTARIO 2014	31	12	2016
	9	01/09/2014	25/11/2014	MINUTARIO 2014	31	12	2016
	10	07/06/2013	02/09/2013	SECRETARIA TECNICA 2014	31	12	2015

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

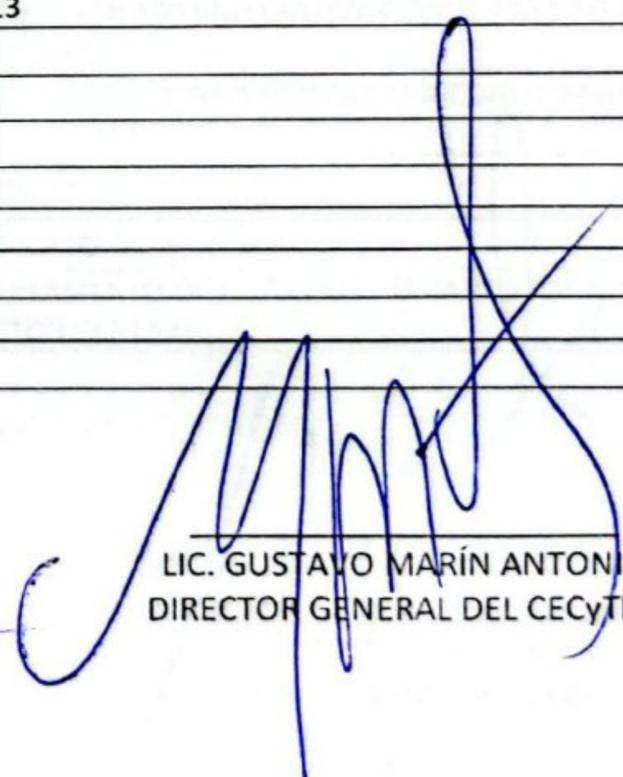
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 2 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
1	11	06/03/2013	27/06/2013	RECIBIDOS STSCECyTEO 2013	31	12	2015
	12	13/03/2013	05/07/2013	RECIBIDOS STSCECyTEO 2013	31	12	2015
	13	09/10/2013	02/12/2013	RECIBIDOS STSCECyTEO 2013	31	12	2015
	14	02/01/2013	29/04/2013	RECIBIDOS EXTERNOS 2013	31	12	2015
	15	13/04/2013	05/07/2013	RECIBIDOS EXTERNOS 2013	31	12	2015
	16	16/27/2013	20/08/2013	RECIBIDOS EXTERNOS 2013	31	12	2015
	17	17/10/2013	28/10/2013	RECIBIDOS EXTERNOS 2013	31	12	2015
	18	02/09/2013	15/10/2013	RECIBIDOS EXTERNOS 2013	31	12	2015
	19	10/01/2013	19/12/2013	MINUTARIO 2013	31	12	2015
	20	19/03/2013	19/09/2013	DISCURSOS 2013	31	12	2015
	21	23/01/2013	13/12/2013	MINUTARIO 2013	31	12	2015


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



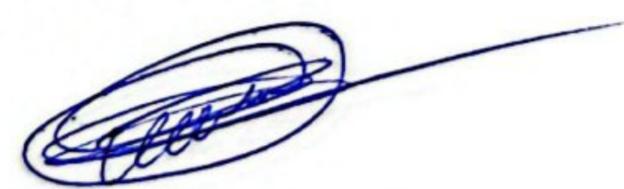
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 3 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
2	22	02 /03/2015	30/04/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. MARZO-ABRIL	31	12	2017
	23	07/01/2015	07/02/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. ENERO-FEBRERO	31	12	2017
	24	5/05/2015	30/06/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. MAYO - JUNIO	31	12	2017
	25	01/07/2015	31/08/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL JULIO-AGOSTO.	31	12	2017
	26	07/01/2015	21/05/2015	OFICIOS RECIBIDOS DEL SINDICATO	31	12	2017
	27	21/05/2015	08/12 /2016	OFICIOS RECIBIDOS DEL SINDICATO	31	12	2017
	28	07/01/2015	01/12/2015	OFICIOS ENVIADOS DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL	31	12	2017


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 4 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
2	29	01/10/2015	15/12 /2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GERNERAL SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	31	12	2017
	30	09/01 /2015	11/02 /2015	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS AL CECYTEO INSTANCIAS EXTERNAS	31	12	2017
	31	5/06/2015	13/07/2015	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS AL CECYTEO INSTANCIAS EXTERNAS	31	12	2017
	32	21/07 /2015	15/10 /2015	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS AL CECYTEO INSTANCIAS EXTERNAS	31	12	2017
	33	3/11 /2015	26/11 /2015	OFICIOS ENVIADOS DEL SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. NOVIEMBRE	31	12	2017
	34	01/12 /2015	21/12 /2015	OFICIOS ENVIADOS DEL SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DICIEMBRE	31	12	2017
	35	09/01 /2015	10/12 /2015	OFICIOS ENVIADOS DE INSTANCIAS EXTERNAS Y DIRIGIDOS A LAS AREAS DEL COLEGIO Y TAMBIEN A LA DIRECCION GENERAL PARA SU CONOCIMIENTO.	31	12	2017

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

[Handwritten signature]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

[Handwritten signature]



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

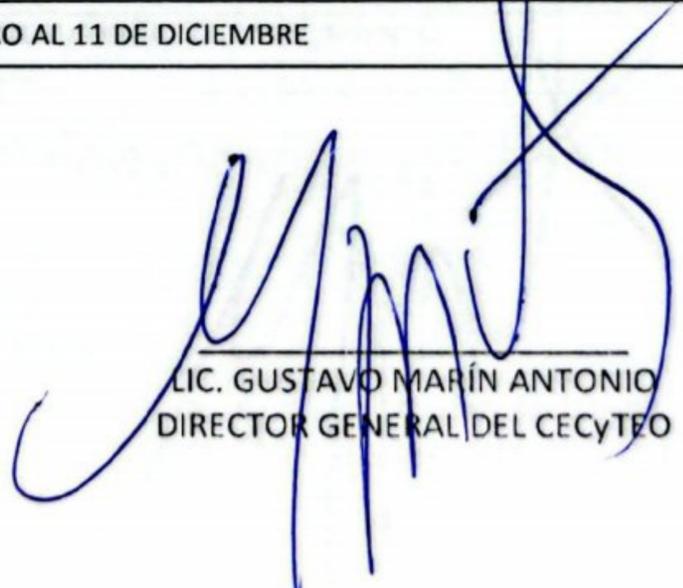
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 5 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
2	36	01/09 /2015	30/09/2015	OFICIOS ENVIADOS DEL SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. SEPTIEMBRE	31	12	2017
	37	01/10/2015	30/10 /2015	OFICIOS ENVIADOS DEL SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. OCTUBRE	31	12	2017
	38	30/03/2015	09/J05/2015	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS AL CECYTEO INSTANCIAS EXTERNAS	31	12	2017
	39	01/05 /2015	30/05/2015	OFICIOS ENVIADOS DEL SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. JUNIO	31	12	2017
	40	03/07 /2015	31/JULIO/2015	OFICIOS ENVIADOS DEL SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL. JULIO	31	12	2017
	41	07/01 /2015	11/12 /2015	7 JUEGOS -7 DE ENERO AL 11 DE DICIEMBRE	31	12	2017


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



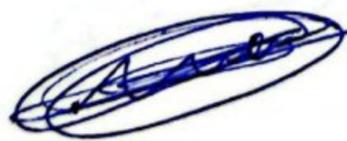
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

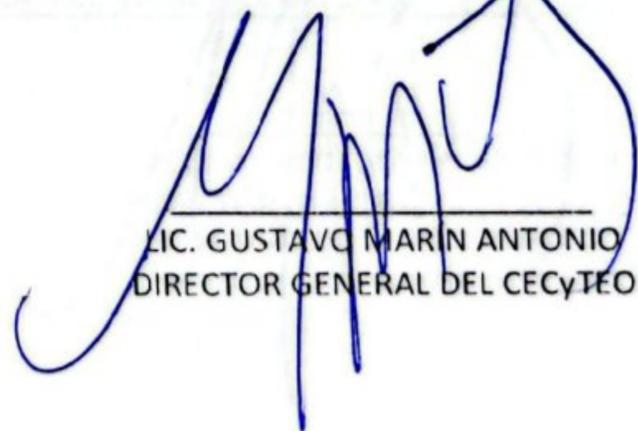
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 6 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
3	42	16/01/2015	14/12/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCION EMSAD PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL	31	12	2017
	43	13/01/2015	14/12/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCION ACADEMICA PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL	31	12	2017
	44	06/05/2015	30/05/2015	OFICIOS ENVIADOS DEL SINDICADO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL MAYO	31	12	2017
	45	01/04/2015	30/04/2015	OFICIOS ENVIADOS DE SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL ABRIL	31	12	2017
	46	03/02/2015	27/02/2015	OFICIOS ENVIADOS DE SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL FEBRERO	31	12	2017
	47	02/03/2015	27/03/2015	ARCOFICIOS ENVIADOS DEL SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL MARZO	31	12	2017


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 7 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
3	48	15/09/2015	23/09/2015	MINUTARIO	31	12	2017
	49	03/08/2015	31/08/2015	OFICIOS ENVIADOS DE SINDICATO PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL AGOSTO	31	12	2017
	50	02/07/2015	17/12/2015	OFICIOS ENVIADOS DEL DEPARTAMENTO JURIDICO PARA D.G JULIO DICIEMBRE	31	12	2017
	51	08/01/2015	30/06/2015	OFICIOS ENVIADOS DEL DEPARTAMENTO JURIDICO PARA CONOCIMIENTO DEL LA D.G ENERO JUNIO	31	12	2017
	52	25/11/2015	07/12/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCION DE VINCULACION PARA CONOCIMIENTO DE LA D.G	31	12	2017
	53	27/12/2013	02/12/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA SUBDIRECCION DE INGRESOS Y FORMACION DEL PERSONAL PARA SU CONOCIMIENTO DEL D.G	31	12	2017
	54	06/01/2016	11/05/2016	MINUTARIO 2016 1/2	31	12	2018
	55	04/07/2016	19/09/2016	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS 2/4	31	12	2018
	56	18/12/2012	03/11/2016	SUBDIRECCION DE ESTADISTICA Y CONTROL ESCOLAR 1/1	31	12	2018

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



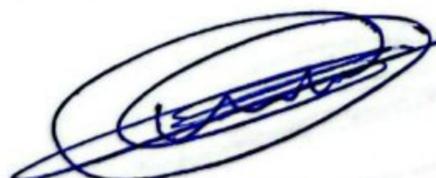
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

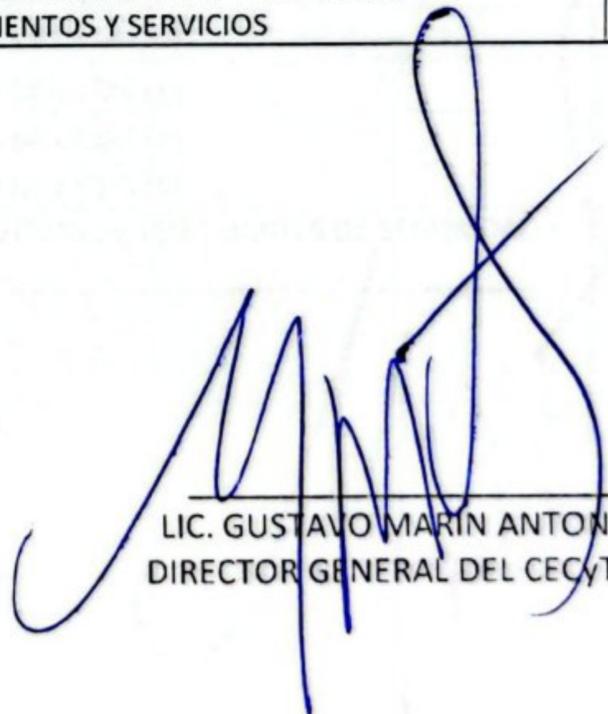
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 8 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
3	57	07/01/2016	09/12/2016	SUBDIRECCION DE INGRESOS Y FORMACION DEL PERSONAL 1/1	31	12	2018
	58	17/08/2015	27/01/2016	DIRECCION EMSAD	31	12	2018
	59	06/01/2016	30/06/2016	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS 1/4	31	12	2018
	60	09/01/2015	08/12/2015	OFICIOS ENVIADOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA CONOCIMIENTO DE LA D.G SOBRE SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ,ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS	31	12	2017


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 9 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
4	61	19/08/2011	30/09/2011	CON COPIA PARA LA DG DE LA DIRECCION ACADEMICA (2)	31	12	2013
	62	13/01/2012	02/03/2012	OFICIOS RECIBIDOS (2)	31	12	2014
	63	06/07/2011	06/12/2011	OFICIOS RECIBIDOS DEL SINDICATO (2)	31	12	2013
	64	24/06/2011	12/12/2011	CON COPIA PARA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION ACADEMICA	31	12	2013
	65	06/07/2011	19/12/2011	OFICIOS RECIBIDOS	31	12	2013
	66	30/11/2011	12/12/2011	OFICIOS RECIBIDOS DEL SINDICATO (1)	31	12	2013
	67	15/09/2011	11/11/2011	OFICIOS RECIBIDOS POR SINDICATO (2)	31	12	2013
	68	13/05/2011	10/06/2021	OFICIOS PARA CONOCIMIENTO DE LA DG (4)	31	12	2013
	69	01/07/2011	18/10/2011	OFICIOS PARA CONOCIMIENTO DE LA DG (5)	31	12	2013
	70	09/09/2011	05/11/2011	OFICIOS PARA CONOCIMIENTO DE LA DG (1)	31	12	2013
	71	23/05/2011	30/06/2011	OFICIOS PARA CONOCIMIENTO DE LA DG (2)	31	12	2013
	72	25/05/2011	29/06/2011	OFICIOS PARA CONOCIMIENTO DE LA DG (3)	31	12	2013
	73	06/09/2011	23/09/2011	42 COPIAS DE ACTAS CONSTITUTIVAS DE LOS COMITES DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR	31	12	2013

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 10 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
5	74	2013	2013	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2013 D.G (9 ENGARGOLADOS)	31	12	2015
	75	2014	2014	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2014 D.G. (1 ENGARGOLADO)	31	12	2016
	76	2015	2015	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2015 (13 FOLDERS Y 7 CARPETAS)	31	12	2017
	77	01/01/2011	31/12 /2011	CONTRATOS	31	12	2013
	78	09/03 /2011	29/09 /2011	SECRETARIA TECNICA 2011 (3)	31	12	2013
	79	13/09 /2011	09/10 /2011	SECRETARIA TECNICA 2011 (2)	31	12	2013
	80	10/07 /2012	15/10/2012	OFICIOS DIVERSOS 2012 (6)	31	12	2014
	81	09/01 /2012	09/10 /2012	MINUTARIO 2012 EXP. 01 /12	31	12	2014
	82	09/01 /2012	09/01 /2012	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL 2012 EXP 02/12	31	12	2014
	83	29/10 /2012	10/12/2012	ASESORA DEL DIRECTOR GENERAL 05/12	31	12	2014
	84	14/03/2012	06/12 /2012	DOCUMENTACION DE APOYO 04/2012	31	12	2014
	85	25/10 /2012	05/12 /2012	SECRETARIA TECNICA 2015 (2) 04 /2012	31	12	2014
	86	4/DIC/2012	29/NOVIEMBRE/2013	RECIBIDOS EXTERNOS2012/2013 (1/1)	31	12	2015
	87	15/12/2012	11/ENERO/2013	COPIAS DEL DEPARTAMENTO R. FINANCIERO 2012/2013 / 12	31	12	2015
	87-BIS	13/03/2012	18/FEBRERO/2013	ACTAS D.A	31	12	2015

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

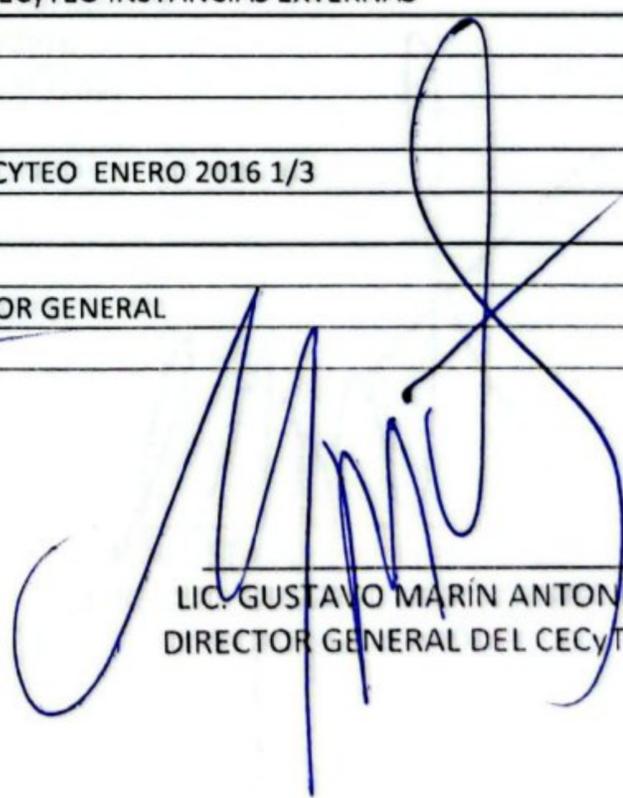
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 11 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
6	88	26/02/2013	12/12/2016	RENUNCIAS 1/1 D.G /2016	31	12	2018
	89	14/07/2014	14/05/2016	ARCHIVOS DE CONCENTRACIÓN 2014/ 2016	31	12	2018
	90	02/02/2016	20/04/2016	COPIAS STSCECCYTEO	31	12	2018
	91	05/02/2015	25/11/2015	OFICIOS RECIBIDOS DE LAS AREAS DEL CECyTEO PLANTELES	31	12	2017
	92	16/10/2015	03/12/2015	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS AL CECyTEO INSTANCIAS EXTERNAS	31	12	2017
	93	12/02/2015	26/03/2015	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS AL CECyTEO INSTANCIAS EXTERNAS	31	12	2017
	94	09/01/2015	29/05/2015	MINUTARIO	31	12	2017
	95	29/04/2015	06/06/2015	MINUTARIO	31	12	2017
	96	29/06/2015	15/10/2015	MINUTARIO	31	12	2017
	97	03/01/2016	02/02/2016	SINDICATO TRABAJADORES DEL CECYTEO ENERO 2016 1/3	31	12	2018
	98	16/06/2016	11/09/2016	INVITACIONES 2016	31	12	2018
	99	11/05/2016	30/11/2016	MINUTARIO 2016 2/2	31	12	2018
	100	11/01/2016	20/06/2016	OFICIOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL	31	12	2018
	101	11/01/2016	11/01/2016	MODELO EDUCATIVO 2017	31	12	2018


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 12 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:	CLAVE	COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
7	102	13/01/2015	15/04/2016	SECRETARIA PARTICULAR ½ D.G /2016	31	12	2018
	103	19/01/2016	08/03/2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE RECURSOS DE INVERCION FEDERAL DEL CECYTEO 1/1 D.G 2016	31	12	2018
	104	08/01/2016	28/10/2016	DEPTO. DE PROMOCION ,CULTURA ,CIVICA Y DEPORTES1/1 D.G /2016	31	12	2018
	105	28/05/2015	05/08/2016	DIRECCION DE ADMINISTRTRACION ½ D.G /2016	31	12	2018
	106	09/08/2015	15/11/2016	DIRECCION DE ADMINISTRACION 2/2D.G 2016	31	12	2018
	107	21/04/2016	15/08/2016	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CECYTEO 2/3	31	12	2018
	109	15/08/2016	06/10/2016	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CECYTEO 3/3	31	12	2018
	109	27/10/2016	14/10/2016	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS 3/4/2016	31	12	2018
	72	10/10/2016	17/10/2016	OFICIOS RECIBIDOS EXTERNOS 4/4 D.G /2016	31	12	2018
	111	14/01/2016	09/05/2016	DIRECCION ACADEMICA	31	12	2018
	112	16/12/2015	25/10/2016	DIRECCION DE PLANEACION	31	12	2018
	113	14/12/2015	23/12/2016	DEPARTAMENTO JURIDICO	31	12	2018

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



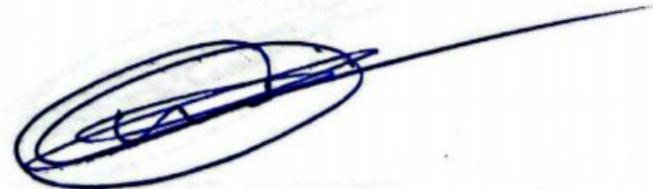
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

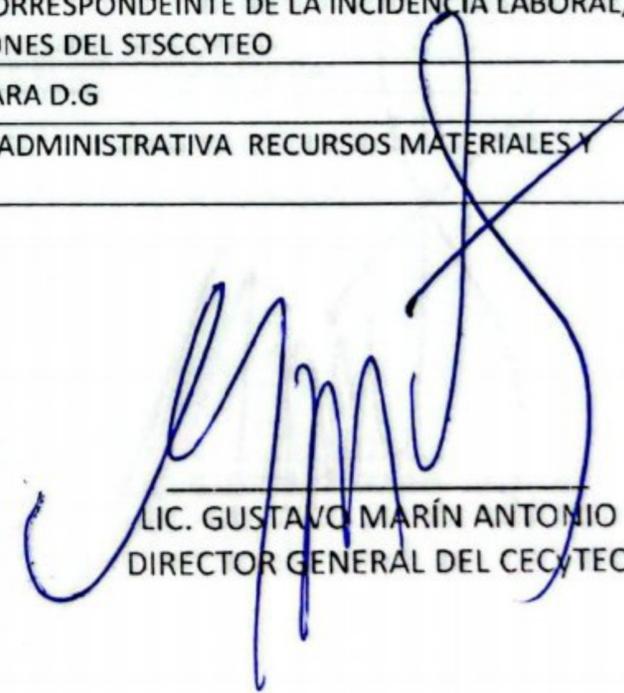
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 13 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
8	114	02/01/2018	28/03/2018	DOCUMENTACION RECIBIDA CONTROL EXTERNO	31	12	2020
	115	08/01/2018	31/07/2018	OFICIOS RECIBIDOS CORRESPONDIENTE AL CECyTEO	31	12	2020
	116	02/07/2018	31/08/2018	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2020
	117	18/01/2018	09/10/2018	OFICIOS DE CONOCIMIENTO D. VINCULACION D. ACADEMICA, D. EMSAD	31	12	2020
	118	03/09/2018	24/10/2018	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2020
	119	08/01/2018	12/12/2018	DOCUMENTACION RECIBIDA CORRESPONDIENTE DE LA INCIDENCIA LABORAL, INFORMES PAGOS Y ACLARACIONES DEL STSCCYTEO	31	12	2020
	120	24/08/2018	14/12/2018	OFICIOS RECIBIDOS Y COPIAS PARA D.G	31	12	2020
	121	09/01/2018	31/12/2018	OFICIOS RECIBIDOS DIRECCION ADMINISTRATIVA RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS.	31	12	2020


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



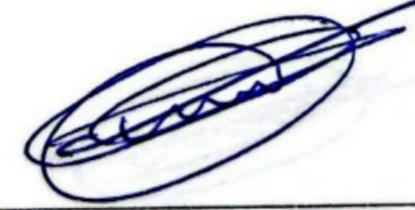
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

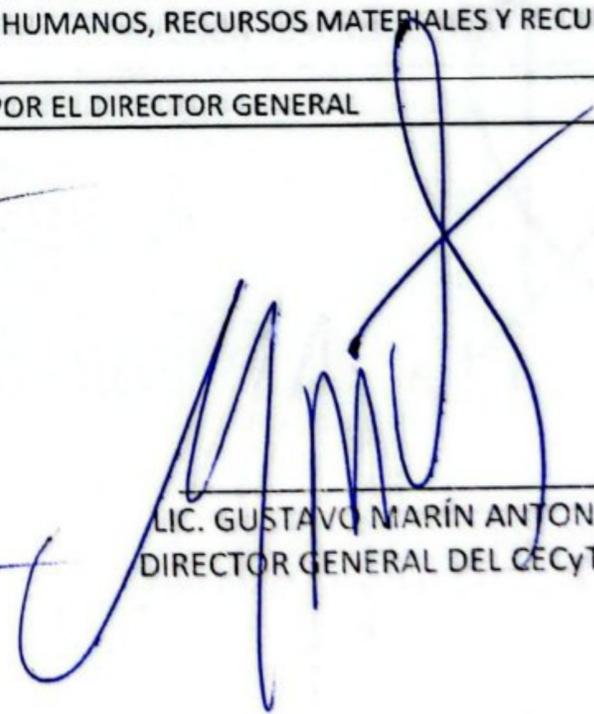
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 14 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
9	122	07/02/18	18/12/2018	OFICIOS DE CONOCIMIENTO DIRECCION DE VINCULACION DIRECCION DE PLANEACION SUBDIRECCION DE INGRESO Y FORMACION PERSONAL	31	12	2020
	123	02/04/2018	29/06/2018	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2020
	124	09/07/2018	22/10/2018	OFICIOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO (INCIDENCIAS Y CITATORIOS)	31	12	2020
	125	07/01/2019	29/03/2019	OFICIOS EXPEDIDOS POR EL STSCECYTEO	31	12	2021
	126	10/01/2019	29/03/19	OFICIOS RECIBIDOS EXPEDIDOS POR DIRECCION ADMINISTRATIVA, DPTO. DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS FINANCIEROS	31	12	2021
	127	26/04/2019	19/06/19	OFICIOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL	31	12	2021


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 15 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
9	128	04/09/2019	31/12/2019	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2021
	129	24/10/2019	16/12/2019	OFICIOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL	31	12	2021
	130	13/11/2019	02/12/2019	OFICIOS RECIBIDOS EXPEDIDOS, POR SUBDIRECCION DE INGRESO Y FORMACION DE PERSONAL, CONTROL ESCOLAR, PLANEACION.	31	12	2021
	131	21/02/2019	19/06/2019	OFICIOS DE LA DIRECCION ACADEMICA, EMSAD VINCULACION, PLANTELES Y PLANEACION	31	12	2021
	132	11/10/2019	31/12/2019	OFICIOS EXPEDIDOS POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	31	12	2021

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 16 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
10	133	07/ENERO/2019	24/12/2019	D.A	31	12	2021
	134	01/05/2019	28/06/2019	D.A OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2021
	135	15/06/2018	27/12/2018	OFICIOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL	31	12	2020
	136	11/10/2018	20/12/2018	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2020
	137	11/01/2018	20/12/2018	OFICIOS RECIBIDOS DE SUBDIRECCION DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADISTICA	31	12	2020
	138	04/01/2018	31/07/2018	OFICIOS RECIBIDOS DIRECCION ADMINISTRATIVA	31	12	2020
	139	19/02/2018	21/12/2018	OFICIOS RECIBIDOS DEL DEPARTAMENTO JURIDICO	31	12	2020
	140	06/07/2018	19/10/2018	OFICIOS DEL STS. CECyTEO (PAGOS, ACLARACIONES, SOLICITUDES Y LICENCIAS).	31	12	2020
	141	02/01/2019	28/02/2019	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2021
	141 (BIS)	12/01/2018	20/12/2018	OFICIOS RECIBIDOS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31	12	2020

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



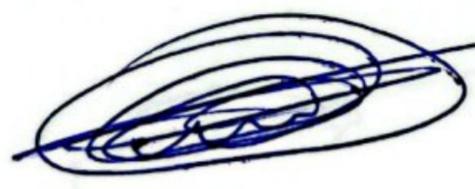
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 17 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
11	142	29/10 /2018	21/01 /2019	OFICIOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL	31	12	2020
	143	15/02 /2019	30/04 /2019	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2021
	144	20/02 /2019	29/09 /2019	OFICIOS RECIBIDOS CORRESPONDIENTES AL STSCECYTEO	31	12	2021
	145	11/04 /2019	31/06 /2019	OFICIOS RECIBIDOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS FINANCIEROS.	31	12	2021
	146	18/06/2019	24/10 /2019	OFICIOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL	31	12	2021
	147	26/06/2019	31/10/2019	OFICIOS RECIBIDOS CONTROL EXTERNO	31	12	2021
	148	07/10 /2019	30/11 /2019	OFICIOS RECIBIDOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	31	12	2021
	149	02/09 /2019	20/12 /2019	OFICIOS RECIBIDOS CORRESPONDIENTES AL STSCECYTEO	31	12	2021


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 18 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
12	150	31/03/2014	17/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO-SINDICATO DEL CECyTEO (8) EXP. 04 2014	31	12	2016
	151	03/04/2014	01/08/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO (5) EXP.04/2014	31	12	2016
	152	21/05/2014	29/07/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO 5 EXP.04 /2014	31	12	2016
	153	07/02/2014	05/03/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO 6 EXP.04/2014	31	12	2016
	154	05/03/2014	01/04/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO 4 EXP 04 /2014	31	12	2016
	155	30/01/2014	24/03/2014	RECIBIDOS EXTERNOS2014 (2) EXP.15/2014	31	12	2016
	156	31/01/2014	24/03/2014	RECIBIDOS EXTERNOS 2014 1/5 EXP.15/2014	31	12	2016
	157	12/03/2014	17/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL DIRECTOR EMSAD 1 EXP. 11/2014	31	12	2016
	158	04/08/2014	05/09/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO 1 EXP.04/2014	31	12	2016
	159	20/01/2014	07/02/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO 2 EXP. 04/2014	31	12	2016
160	07/01/2014	20/01/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL STSCECYTEO 3 EXP.04/2014	31	12	2016	

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 19 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
12	161	07/01/2014	05/06/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL DEPARTAMENTO JURIDICO 2 EXP. 13/2014	31	12	2016
	162	14/01/2014	10/11/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION ADMINISTRATIVA 4 EXP. 05/2014	31	12	2016
	163	24/03/2014	07/08/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION ADMINISTRATIVA 2 EXP.03 /2014	31	12	2016
	164	19/12/2013	20/03/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION ADMINISTRATIVA 1 EXP.05 /2014	31	12	2016
	165	05/02/2014	15/04/2014	RECIBOS EXTERNOS 2014 5/5/ EXP.15/2014	31	12	2016
	166	19/12/2013	10/12/2014	OFICIOS EXTERNOS CON COPIA PARA LADIRECCION GENERAL 2014 1 EXP.10/2014	31	12	2016
	167	20/05/2014	04/06/2014	RECIBOS EXTERNOS 2014 4/5 EXP.15/2014	31	12	2016


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



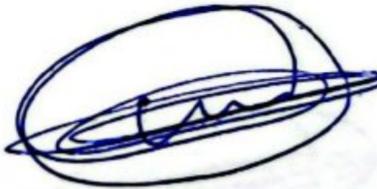
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 20 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
12	168	28/02/2014	27/06/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION GENERAL, DEPARTAMENTO DE REDES Y SOPORTE TECNICO EXP.14/2014	31	12	2016
	169	03/03/2014	23/10/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE SUBDIRECCION DE INGRESO Y FORMACION DE PERSONAL EXP 09 /2014	31	12	2016
	170	23/01/2014	10/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION ACADEMICA EXP.08/2014	31	12	2016
	171	5/01/2014	05/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION DE PLANEACION 2014/ EXP.06/2011	31	12	2016
	172	10/02/2014	02/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION DE VINCULACION 2014 EXP.07/2014	31	12	2016
	173	10/03/2014	31/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMSAD 2 EXP.11/2014	31	12	2016


DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 21 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
12	174	08/08/2014	17/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DIRECCION ADMINISTRATIVA 3 EXP 05/2014	31	12	2016
	175	17/01/2014	11/07/2014	RECIBIDOS EXTERNOS 3 EXP.15/2014	31	12	2016
	176	27/08/2014	27/10/2014	RECIBIDOS EXTERNO CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL 2014 (2) EXP.10/2014	31	12	2016
	177	05/06/2014	3/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31	12	2016
	178	28/10/2014	17/12/2014	CON COPIA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL DEPARTAMENTO JURIDICO	31	12	2016

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 22 DE 80

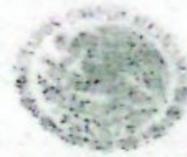
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1 C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
13	179	2004	2012	SOBRE- BORRADORES DE PROYECTOS 2004-2012-5 ENGARGOLADOS 5 CARPETAS 2 EMPASTADOS	31	12	2014
	180	2005	2009	BOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2005-2009(5 ENGARGOLADOS	31	12	2011
	181	2011	2011	SOBRE-BORRADORES DE FICHAS TÉCNICAS (16 ENGARGOLADOS) 2011	31	12	2013
	182	2011	2013	SOBRE -BORRADORES D E PROYECTOS 2011 – 2012 ,2013 (7 ENGARGOLADOS)	31	12	2015
	183	2012	2012	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2012 (8 ENGARGOLADOS)	31	12	2014
	184	2012	2012	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2012 (7 ENGARGOLADOS)	31	12	2014
	185	2012	2012	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2012 (8 ENGARGOLADOS , 3 ANEXOS)	31	12	2014
	186	2012	2012	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2015 (9 ENGARGOLADOS)	31	12	2014
	187	2013	2013	SOBRE -BORRADORES DE PROYECTOS 2013 (12 ENGARGOLADOS)	31	12	2015

DEMETRIO LÓPEZ MENDICUTI
SECRETARIO PARTICULAR DE DIR. GRAL.

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

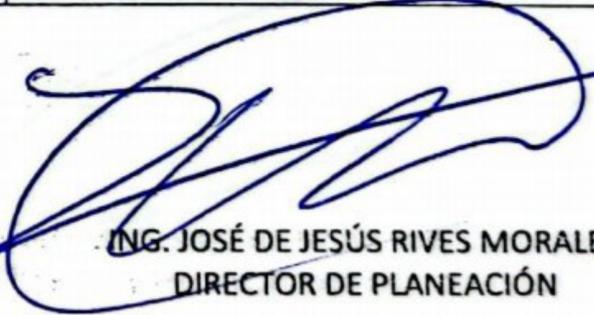
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 23 DE 80

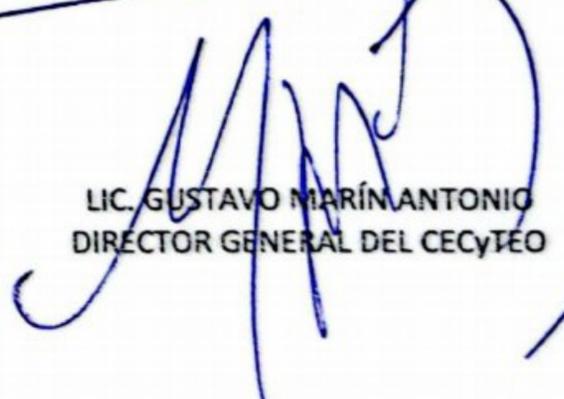
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

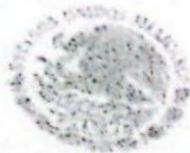
ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
14	1	08/01/2015	30/04/2015	EXPEDIENTE NÚMERO 1 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2017
	2	29/04/2015	02/09/2015	EXPEDIENTE NÚMERO 2 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2017
	3	05/05/2015	31/08/2015	EXPEDIENTE NÚMERO 3 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2017
	4	07/01/2015	16/12/2015	EXPEDIENTE NÚMERO 4 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2017
	5	01/09/2015	21/12/2015	EXPEDIENTE NÚMERO 5 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2017
	6	07/01/2016	30/06/2016	RECOPIADOR NÚMERO 6 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2018
	7	01/07/2016	30/09/2016	RECOPIADOR NÚMERO 7 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2018
	8	03/10/2016	29/12/2016	RECOPIADOR NÚMERO 8 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2018


LIC. BLANCA AZUCENA MATUS VASQUEZ
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN


ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 24 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

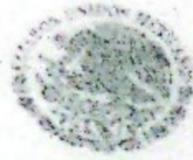
ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
15	9	04/01/2017	28/04/2017	RECOPIADOR NÚMERO 9 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2019
	10	02/05/2017	31/08/2017	RECOPIADOR NÚMERO 10 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2019
	11	01/09/2017	19/12/2017	RECOPIADOR NÚMERO 11 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2019
	12	02/01/2018	28/03/2018	RECOPIADOR NÚMERO 12 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2020
	13	02/04/2018	31/05/2018	RECOPIADOR NÚMERO 13 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2020
	14	01/06/2018	24/07/2018	RECOPIADOR NÚMERO 14 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2020

LIC. BLANCA AZUCENA MATUS VASQUEZ
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 25 DE 80

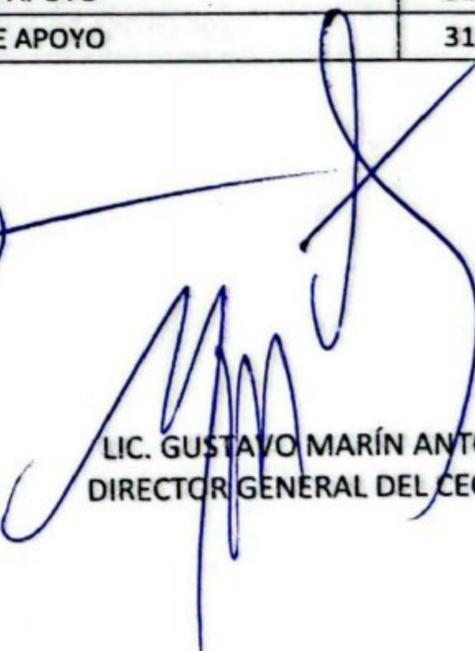
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

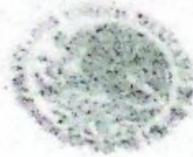
ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
16	15	01/08/2018	31/08/2018	RECOPIADOR NÚMERO 15 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2020
	16	02/09/2018	31/10/2018	RECOPIADOR NÚMERO 16 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2020
	17	05/11/2018	19/12/2018	RECOPIADOR NÚMERO 17 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2020
	18	07/01/2019	11/04/2019	RECOPIADOR NÚMERO 18 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2021
	19	30/04/2019	27/06/2019	RECOPIADOR NÚMERO 19 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2021
	20	02/07/2019	26/09/2019	RECOPIADOR NÚMERO 20 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2021


LIC. BLANCA AZUCENA MATUS VASQUEZ
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN


ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 26 DE 80

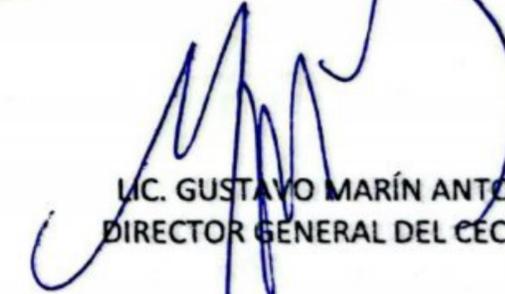
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

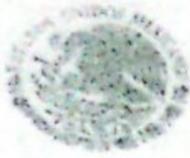
ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
17	21	30/09/2019	10/12/2019	RECOPIADOR NÚMERO 21 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2021
	22	09/01/2019	25/06/2019	RECOPIADOR NÚMERO 22 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2021
	23	26/06/2019	16/12/2019	RECOPIADOR NÚMERO 23 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2021
	24	14/08/2018	11/12/2018	PAQUETE NÚMERO 24, 15 CARPETAS DE DOCUMENTOS DE APOYO 2018	31	12	2020
	25	21/05/2018	10/07/2018	PAQUETE NÚMERO 25, 11 CARPETAS DE DOCUMENTOS DE APOYO 2018	31	12	2020
	26	15/10/2018	29/10/2018	PAQUETE NÚMERO 26, 1 CARPETA DE DOCUMENTOS DE APOYO 2018	31	12	2020


LIC. BLANCA AZUCENA MATUS VASQUEZ
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN


ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 27 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
18	27	11/03/2019	15/08/2019	PAQUETE NÚMERO 27, 10 CARPETAS DE DOCUMENTOS DE APOYO 2019	31	12	2021
	28	18/02/2019	27/11/2019	PAQUETE NÚMERO 28, 18 CARPETAS DE DOCUMENTOS DE APOYO 2019	31	12	2021
	29	28/06/2019	27/09/2019	PAQUETE NÚMERO 29, 7 CARPETAS DE DOCUMENTOS DE APOYO 2019	31	12	2021
	30	01/10/2019	14/10/2019	PAQUETE NÚMERO 30, 1 CARPETA DE DOCUMENTOS DE APOYO 2019	31	12	2021
	31	29/05/2019	18/11/2019	PAQUETE NÚMERO 31, 2 CARPETAS DE DOCUMENTOS DE APOYO 2019	31	12	2021
	32	02/01/2015	08/12/2015	EXPEDIENTE NÚMERO 32 DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2017

ARQ. ERICK HERNÁNDEZ SANTIAGO
JEFE DEL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
 FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
 FOJA: 28 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN (DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
19	1	02/01/2017	19/12/2017	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS RECIBIDOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS	31	12	2019
	2	03/01/2017	19/12/2017	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS ENVIADOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS	31	12	2019
	3	09/01/2018	11/12/2018	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS RECIBIDOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS	31	12	2020
	4	08/01/2018	19/12/2018	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS ENVIADOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS	31	12	2020

LCPE. MANUEL JAVIER MORENO VILLALOBOS
 JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO

ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
 DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 29 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN (DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
19	5	07/01/2019	17/12/2019	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS RECIBIDOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS	31	12	2021
	6	08/01/2019	17/12/2019	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS ENVIADOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS	31	12	2021

[Signature]
LCPE. MANUEL JAVIER MORENO VILLALOBOS
JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO

[Signature]
ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

[Signature]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 30 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN (DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
20	7	06/01/2017	29/11/2017	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS RECIBIDOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS O PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SOLICITADAS	31	12	2019
	8	27/01/2017	01/12/2017	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS ENVIADOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS O PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SOLICITADAS	31	12	2019
	9	26/01/2018	22/11/2018	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS RECIBIDOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS O PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SOLICITADAS	31	12	2020
	10	08/01/2018	08/11/2018	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS ENVIADOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS O PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SOLICITADAS	31	12	2020

LCPE. MANUEL JAVIER MORENO VILLALOBOS
JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO

ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



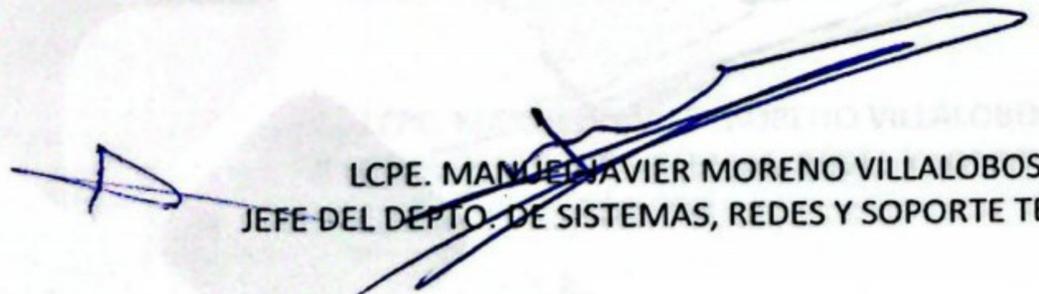
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 31 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN (DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO)

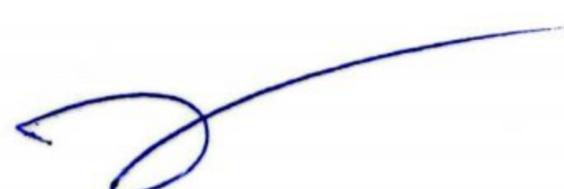
NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
20	11	29/03/2019	16/12/2019	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS RECIBIDOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS O PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SOLICITADAS	31	12	2021
	12	14/01/2019	10/10/2019	COPIAS SIMPLES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE OFICIOS ENVIADOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS O PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SOLICITADAS	31	12	2021


LCPE. MANUEL JAVIER MORENO VILLALOBOS
JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE TÉCNICO


ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO











INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 32 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN (DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
20	13	11/01/2017	06/09/2017	COPIAS SIMPLES, BORRADORES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2019
	14	11/01/2018	21/11/2018	COPIAS SIMPLES, BORRADORES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2020
	15	15/01/2019	09/12/2019	COPIAS SIMPLES, BORRADORES Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO	31	12	2021
	16	01/01/2016	31/12/2019	PAQUETE DE 7 REVISTAS, 3 CARPETAS DIVERSAS DE DIFUSIÓN	31	12	2021

[Signature]
LCPE. MANUEL JAVIER MORENO VILLALOBOS
JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS, REDES Y SOPORTE
TÉCNICO

[Signature]
ING. JOSÉ DE JESÚS RIVES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

[Signature]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 33 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
21	1	18/11/04	21/10/10	Documentación de apoyo de los resultados del programa de estímulo al desempeño docente, ACUSE de entrega de dictámenes de participantes y la convocatoria para la segunda etapa del proceso de Homologación del personal docente adscrito al Colegio.	31	12	2012
	2	01/07/04	14/10/14	Documentación de apoyo de nombramientos caducados	31	12	2016
	3	09/02/07	02/03/07	Documentación de apoyo del programa de estímulo al desempeño docente (Dictámenes)	31	12	2009
	4	30/11/07	02/12/14	Documentación de apoyo de del programa de estímulo al desempeño docente (Dictámenes y ratificaciones)	31	12	2016
	5	20/08/08	14/01/09	Documentación de apoyo del programa de estímulo al desempeño docente (Dictámenes)	31	12	2011
	6	01/01/08	31/12/09	Documentación de apoyo de la lista de los resultados del programa de estímulo 2008-2009. Documentación de apoyo del programa de estímulos al desempeño del personal docente.	31	12	2011

LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 34 DE 80

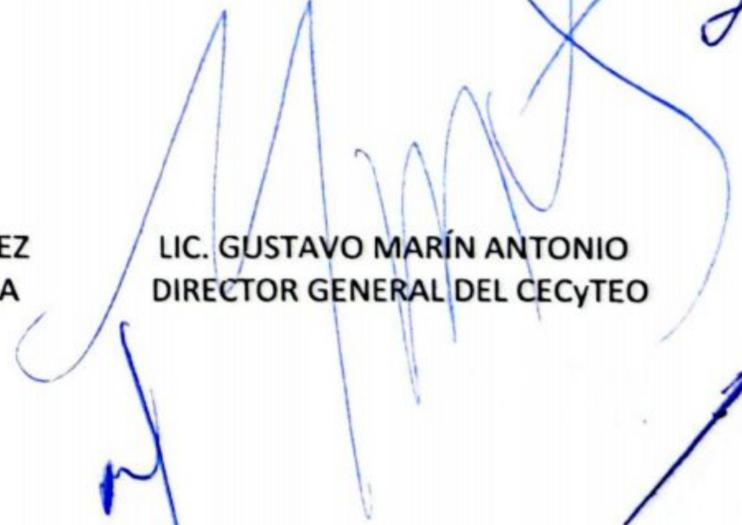
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
21	7	11/10/10	12/10/10	Documentación de apoyo del programa de estímulo al desempeño docente (Dictámenes)	31	12	2012
	8	28/10/11	30/03/12	Documentación de apoyo del Programa de estímulo al desempeño docente (Dictámenes)	31	12	2014
	9	24/08/11	16/02/16	Documentación de apoyo del programa de estímulo al desempeño docente	31	12	2018
	10	01/01/12	31/12/12	Documentación de apoyo al programa de selección de personal 2012	31	12	2014
	11	06/02/12	28/02/12	Copias simples de la Evaluación del personal directivo de los planteles de bachillerato tecnológico	31	12	2014
	12	07/09/12	25/04/13	Documentación de apoyo al programa de estímulo al desempeño docente (Dictámenes)	31	12	2015


LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE


LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 35 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
21	13	31/01/13	29/11/13	Documentación de apoyo de los acuses del programa de estímulo al desempeño docente y el acta de acuerdos de la comisión técnica para la asignación de horas de fortalecimiento académico del semestre 2013-1.	31	12	2015
	14	07/03/14	30/11/14	Copias simples de diversos oficios	31	12	2016
	15	13/02/14	29/08/16	Documentos de apoyo de material didáctico, programa de estudios y constancias	31	12	2018
	16	13/10/14	30/10/15	Documentación de apoyo de las aulas didácticas 2014-2015	31	12	2017

LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 36 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
21	17	01/08/15	27/10/16	Documentación de apoyo de las listas de entrega de material didáctico, de estadística y causas de abandono escolar.	31	12	2018
	18	08/03/16	14/03/17	Documentación de apoyo del encargado de la sala de computo del centro de Educación media Superior a Distancia	31	12	2019
	19	01/01/16	31/07/16	Copias simples del Telebachillerato comunitario 2016 Copias simples del Catálogo de disposición documental (CADIDO 2016)	31	12	2018
	20	06/01/17	27/12/17	Copias simples de oficios recibidos, enviados y la solicitud de material de laboratorio.	31	12	2019
	21	20/01/17	31/12/17	Copias simples del Perfil, parámetro e indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnicos docentes en la Educación Media Superior del nuevo perfil de Egreso de la EMS y del documento base del Bachillerato General	31	12	2019
	22	01/01/17	31/12/19	Copias simples de la Guías del curso de inducción, taller de orientación, encuentro psicopedagógico y meditación trascendental.	31	12	2021

LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 37 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
21	23	15/01/18	10/10/18	Copias simples de la minuta de compactación del horario del personal docente y administrativo de los semestres 2018-1 y 2018-2.	31	12	2020
	24	10/01/18	19/12/18	Copias simples de ACUSES de oficios enviados por el depto. de Desarrollo Académico EMSaD 2018. Copias simples de oficios recibidos en el depto. de Desarrollo Académico EMSaD 2018	31	12	2020
	25	28/10/15	27/08/18	Copias simples de oficios enviados 2018 (Incorporación de personal, oficios de presentación).	31	12	2020
	26	13/03/18	13/12/18	Copias simples de ACUSE de carga horaria grupal del semestre 2018-2 de los centros del 30 al 45. Copias simples de ACUSE de carga horaria individual del semestre 2018-2	31	12	2020
	27	10/01/19	10/12/19	Copias simples de oficios recibidos del STSCECyTEO	31	2	2021

LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 38 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
22	28	09/08/01	24/01/2019	Copias simples de documentación de apoyo de acta de donación de terreno San Mateo Rio Hondo Miahuatlán 2001	31	12	2021
	29	07/12/07	10/01/08	Copias simples de documentación de apoyo de Dictámenes de la Subdirección Académica 2007	31	12	2009
	30	10/01/12	28/11/16	Copias simples de oficios recibidos 2012 al 2016	31	12	2018
	31	26/11/13	12/04/16	Copias simples de solicitud de tarjeta informativa 2013	31	12	2018
	32	15/01/14	23/01/15	Copias simples de diversos oficios, enviados, justificación, facturas.	31	12	2017
	33	15/01/14	14/01/15	Copias simples de diversos oficios, enviados, justificación, facturas	31	12	2017

LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 39 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
22	34	10/01/14	02/12/14	Copias simples de solicitud de permiso del STSCECyTEO	31	12	2016
	35	09/0/15	15/0/16	Copias simples de actas administrativas	31	12	2018
	36	07/01/15	16/12/15	Copias simples de oficios recibidos y enviados 2015	31	12	2017
	37	27/01/15	24/11/15	Copias simples de diversos oficios de autorización de comisión, comprobación de viáticos 2015	31	12	2017
	38	07/01/15	08/12/15	Copias simples de diversos oficios de reunión de trabajo, solicitud de justificación de inasistencia del STSCECyTEO 2015	31	12	2017
	39	19/01/16	05/12/16	Copias simples de diversos oficios recibidos, oficios enviados, oficios de presentación STSCECyTEO 2016	31	12	2018


LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE


LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

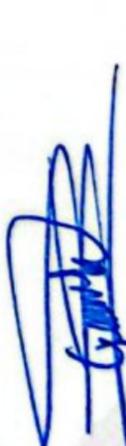
INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 40 DE 80

FONDO:	CLAVE	NOMBRE
SECCIÓN:	1C	COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SERIE:	1C.2	DIRECTIVA
SUBSERIE:	N/A	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
		N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
23	40	03/12/16	06/01/17	Copias simples de diversos oficios del año 2016, entrega de recepción y anexos	31	12	2019
	41	10/01/17	15/12/17	Copias simples de diversos oficios del año 2017, oficios recibidos de los 65 centros de EMSaD, oficios recibidos de diferentes áreas, oficios recibidos y enviados, oficios de presentación del personal directivo, oficios recibidos de STSCECyTEO, solicitud de permuta STSCECyTEO 2017.	31	12	2019
	42	30/01/17	23/03/17	Copias simples de oficios diversos del año 2017 (acta de entrega de recepción).	31	12	2019
	43	07/03/17	27/11/19	Copias simples de diversos oficios del año 2018, oficios recibidos, oficios enviados, oficios de diversas dependencias, oficios de presentación del STSCECyTEO.	31	12	2021
	44	08/01/19	20/11/19	Copias simples de oficios recibidos del año 2019	31	12	2021


LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE


LIC. CARLOS HUMBERTO AVILÉS ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 41 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
24	1	08/05/2019	28/05/2019	Reportes de Visitas a Planteles 2019	31	12	2021
	2	15/11/2019	15/11/2019	Reunión de Trabajo con personal docente de la carrera de Diseño Gráfico Digital	31	12	2021
	3	18/10/2019	18/10/2019	Borradores de Asignación de Activo Fijo a Personal de Planes y Programas 2019	31	12	2021
	4	15/09/2014	27/02/2017	Proyectos de Investigación y Prácticas Innovadoras	31	12	2019
	5	01/01/2018	30/07/2018	Programa de Estudios del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior	31	12	2020
	6	01/10/2018	31/12/2018	Resumen de los exigibles por aspecto y nivel en el PC SINEMS de acuerdo al manual 4.0	31	12	2020

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 42 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MESES	AÑO
24	7	21/03/2013	21/03/2013	Concentrado de Portabilidades de Estudios de planteles.	31	12	2018
	8	18/10/2014	18/10/2014	Proyecto conjunto con UNISTMO para el área de matemáticas.	31	12	2016
	9	18/05/2007	27/04/2016	Didáctica y Evaluación del Componente de Formación Profesional	31	12	2018
	10	08/01/2014	13/04/2016	Seguimiento a las aplicaciones de ECODEMS	31	12	2018
	11	01/02/2008	21/07/2016	Reuniones de Trabajo Directores Planteles	31	12	2019
	12	16/05/2017	02/06/2017	Revisión de Libros de Actas mayo 2017	31	12	2019
	13	26/02/2018	21/06/2018	Seguimiento al Programa Anual 2018	31	12	2020
	14	01/02/2014	01/02/2014	Manual del Tutor, actividades para la tutoría grupal	31	12	2016

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 43 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

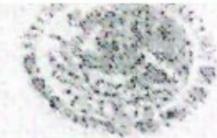
ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
24	15	06/12/2013	20/07/2014	Constancias de liberación de prácticas profesionales	31	12	2016
	16	08/08/2018	08/08/2018	Programa de Fortalecimiento de los Aprendizajes 2018-2	31	12	2020
	17	13/08/2018	27/09/2018	Programa de Acción Tutorial Plantel 15 Jiicayán	31	12	2020
	18	27/08/2014	27/08/2014	Proyecto de Investigación Plantel 31 Siniyuvi	31	12	2016
	19	16/01/2019	16/01/2019	Programa Anual de Actividades 2019	31	12	2021
	20	13/09/2016	16/09/2016	Material recibido del Almacén en 2016	31	12	2018

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 44 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
25	21	22/02/2018	21/04/2018	2 Engargolados: Proyectos de Sustentabilidad Plantel 26 San Dionisio del Mar	31	12	2020
	22	01/10/2013	01/10/2013	Engargolado: Programa de Estudios de la Carrera Técnica "Servicios de Hotelería"	31	12	2015
	23	01/06/2018	01/06/2018	Engargolado: Guía Metodológica para realizar Estudios de Pertinencia y Factibilidad para la creación, nueva creación, refrendo, actualización y liquidación de los programas educativos de la oferta académica de los CECyTE'S	31	12	2020
	24	07/05/2015	04/07/2017	Constancias 2016-2 - 2017-1	31	12	2019

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 45 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
26	25	08/06/2018	05/10/2018	1 Paquete de 13 Reportes de Actividades Experimentales de planteles	31	12	2020
	26	14/06/2018	15/07/2019	1 Paquete de 15 Reportes de Actividades Experimentales de planteles	31	12	2020
	27	18/06/2019	18/06/2019	Fotocopia del formato de cumplimiento académico administrativo docente semestre 2019-1	31	12	2021
	28	14/06/2018	14/06/2018	Reporte de Actividades Experimentales Plantel 40	31	12	2020
	29	21/02/2018	11/06/2018	Reporte de Seguimiento a las Actividades Experimentales del Área de Ciencias 2018-1 Plantel 37 San Pablo Mixtepec	31	12	2020
	30	02/07/2018	02/07/2018	Constancias de Competencias	31	12	2020
	31	08/12/2017	04/05/2018	Constancias (varias)	31	12	2020
	32	05/08/2018	05/08/2018	1 Paquete de 8 Instrumentos de Evaluación Pre-Test 2018 – 2019	31	12	2020
	33	15/08/2016	29/01/2017	2 Carpetas de evidencias del aprendizaje del área de matemáticas	31	12	2019

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 46 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

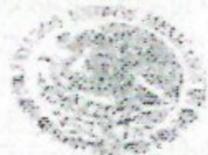
ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
27	34	25/04/2012	06/10/2017	Recopilador con información atendida con la CGEMSySCyT	31	12	2019
	35	06/05/2014	29/11/2019	Recopilador Ingreso al SNB 2014 Dirección Académica	31	12	2021
	36	09/12/2011	18/05/2017	Recopilador de Evaluaciones de Logro Educativo	31	12	2019
	37	03/01/2017	18/12/2017	Circulares enviadas por el Departamento de Planes y Programas a planteles de bachillerato tecnológico.	31	12	2019
	38	10/10/2016	14/12/2017	Documentos recibidos en el Departamento de Planes y Programas provenientes de diversas instancias.	31	12	2019
	39	07/01/2016	20/12/2017	Documentos enviados al personal del Departamento de Planes y Programas por asignación de comisiones, invitaciones y justificaciones.	31	12	2019
	40	06/01/2017	18/12/2017	Oficios enviados y recibidos de la Dirección Administrativa del CECyTEO (2 carpetas).	31	12	2019

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 47 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
28	41	09/01/2018	19/12/2018	Oficios enviados y recibidos de la Dirección Administrativa del CECyTEO (dos carpetas).	31	12	2020
	42	05/10/2018	08/10/2018	CECYTE te lleva al éxito (hojas de trabajo del programa implementado en planteles).	31	12	2020
	43	22/01/2018	19/12/2018	Control de documentos recibidos en el Departamento de Planes y Programas.	31	12	2020
	44	08/01/2018	13/12/2018	Circulares enviadas por el Departamento de Planes y Programas a planteles de bachillerato tecnológico.	31	12	2020
	45	14/07/2017	13/12/2018	Oficios de comisión del personal del Departamento de Planes y Programas.	31	12	2020
	46	14/07/2017	07/09/2018	Información recibida de la Coordinación Nacional de ODES de los CECyTEs.	31	12	2020
	47	08/01/2018	10/10/2018	Documentos recibidos en el Departamento de Planes y Programas provenientes de diversas instancias.	31	12	2020
	48	04/04/2018	06/06/2018	Documentos de trabajo del Nuevo Modelo Educativo de la EMS para su aplicación en planteles de bachillerato tecnológico.	31	12	2020

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 48 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
28	49	21/08/2017	21/02/2018	Información para el desarrollo del POA 2018 de la Dirección Académica	31	12	2020
	50	31/03/2017	10/04/2019	Información enviada y recibida de la Subdirección de Ingreso y Formación de Personal del CECyTEO	31	12	2020
	51	09/01/2019	10/12/2019	Oficios enviados y recibidos de la Dirección Administrativa del CECyTEO (dos carpetas).	31	12	2021
	52	08/01/2019	17/12/2019	Circulares enviadas por el Departamento de Planes y Programas a planteles de bachillerato tecnológico	31	12	2021
	53	17/01/2019	17/12/2019	Información recibida de la Coordinación Nacional de ODES de los CECyTEs.	31	12	2021
	54	21/09/2006	09/12/2019	Documentos recibidos de direcciones y subdirecciones de área del CECyTEO y de instancias externas.	31	12	2021
	55	15/01/2015	05/12/2019	Oficios de comisión del personal del Departamento de Planes y Programas.	31	12	2021

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 49 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
28	56	07/01/2019	20/12/2019	Control de información recibida en el Departamento de Planes y Programas	31	12	2021
	57	02/10/2018	17/12/2019	Documentos de seguimiento y atención al PA 2019	31	12	2021
	58	14/08/2017	19/08/2019	Nombramientos de los Tutores Escolares de los planteles de bachillerato tecnológico.	31	12	2021

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 50 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
29	59	07/01/2019	19/12/2019	Pases de salida del personal del Departamento de Planes y Programas.	31	12	2021
	60	27/01/2017	16/12/2019	Oficios enviados y recibidos de la Dirección de Planeación del CECyTEO.	31	12	2021
	61	14/02/2015	18/12/2019	Oficios enviados y recibidos de la Subdirección de Registro Escolar y Estadística del CECyTEO.	31	12	2021
	62	23/01/2017	16/12/2019	Documentación enviada y recibida de la Dirección de Vinculación del CECyTEO	31	12	2021
	63	30/09/2015	14/01/2016	2 recopiladores con reportes del Programa de Acreditación Testing Program 2015 de los planteles de Bachillerato Tecnológico	31	12	2018
	64	12/12/2013	09/01/2015	3 recopiladores con reportes del Programa de Acreditación Testing Program 2014 de los planteles de Bachillerato Tecnológico,	31	12	2017
	65	29/10/2012	25/06/2015	1 recopilador acuse entrega de constancias de acreditación 2011, 2012, 2013, 2014	31	12	2016

LIC. TEODORA LOURDES MOAR JARQUÍN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. ALMA ROSA CRUZ VARGAS
JEFA DEL DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 51 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA (DEPTO. DE SERVICIOS DOCENTES)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
30	66	04/01/2017	14/12/2017	Oficios enviados y recibidos de las diferentes áreas del CECyTEO	31	12	2019
	67	02/01/2018	14/12/2018	Oficios enviados y recibidos de los planteles del CECyTEO	31	12	2020
	68	09/01/2018	11/12/2018	Oficios enviados y recibidos de las diferentes áreas del CECyTEO	31	12	2020
	69	07/01/2019	06/12/2019	Oficios enviados y recibidos de las diferentes áreas del CECyTEO	31	12	2021

CORINA SALAZAR SIBAJA
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. YADIRA MARTÍNEZ ZAMBRANO
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS DOCENTES

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 52 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
31	08	10/10/03	01/12/03	DÉCIMO ANIVERSARIO 2003	31	12	05
	10	23/05/03	02/12/03	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN 2003	31	12	05
	09	17/12/02	09/01/03	MUESTRA CULTURAL CÍVICA Y DEPORTIVA 2003	31	12	05
	04	07/01/03	28/09/03	MINUTARIO	31	12	05
	01	23/02/04	31/05/04	MUESTRA CULTURAL CÍVICA Y DEPORTIVA 2004	31	12	06
	03	19/01/04	22/12/04	OFICIOS ENVIADOS	31	12	06
	04	21/10/03	15/01/07	PROMOCIÓN 2004	31	12	07
	05	01/12/04	08/04/05	ENTREGA RECEPCIÓN REPORTE DE ACTIVIDADES	31	12	07
	09	27/01/05	13/09/05	MUESTRA CULTURAL CÍVICA Y DEPORTIVA 2004	31	12	07
	10	08/07/05	27/07/05	ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA 2005 OAXACA	31	12	07

MARCO ANTONIO FAJARDO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ NUÑEZ
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

LIC. GUSTAVO MABÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 53 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
31	05	22/02/05	16/12/05	INFORME POA 2005	31	12	07
	18	15/02/05	30/05/05	MUESTRA CULTURAL CÍVICA Y DEPORTIVA 2005 II	31	12	07
	08	07/07/05	15/07/05	EVENTOS ESPECIALES 2006	31	12	08
	06	17/05/05	11/08/05	ENCUENTRO ISJN 2006	31	12	08
	05	27/09/05	21/05/06	MUESTRA CULTURAL CÍVICA Y DEPORTIVA 2006	31	12	08
	13	09/07/07	10/08/07	INFORME DE GOBIERNO 2007	31	12	09
	06	12/02/07	03/12/07	SOLICITUDES E INFORMACION DIVERSA RECIBIDA	31	12	09

MARCO ANTONIO FAJARDO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ NUÑEZ
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 54 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
32	038	11/12/06	03/01/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 41 SAN FRANCISCO TLAPALCINGO	31	12	09
	044	11/12/06	23/01/08	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 51	31	12	08
	046	19/11/07	29/11/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 54 SAN LORENZO TEXMELUCAN	31	12	08
	040	26/11/07	25/04/08	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 45 TIJALTEPEC	31	12	08
	021	11/12/06	27/11/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 13	31	12	08
	085	24/01/07	19/04/07	INFORMACIÓN PARA BOLETINES 2007	31	12	08
	086	26/01/07	07/12/07	BOLETINES 2007	31	12	08
	071	22/01/07	23/11/07	ENVIADOS 2007	31	12	08
	084	22/03/07	14/12/07	NOTAS DE INTERÉS OAXACA 2007	31	12	08
037	26/11/07	01/12/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 39 SANTA CATARINA YOSONOTÚ	31	12	08	

MARCO ANTONIO FAJARDO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ NUÑEZ
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR
PRODUCTIVO

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 55 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
33	083	05/06/07	07/01/08	OFICIOS PRENSA ENVIADOS 2007	31	12	09
	012	18/06/07	10/09/07	PROYECTO DE ZANCOS PL 16	31	12	09
	050	30/11/07	06/12/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 63	31	12	09
	052	25/11/07	09/01/08	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 68	31	12	09
	04	08/03/02	08/03/02	MEMORIA 2002 MUESTRA CULTURAL Y DEPORTIVA, CREATIVIDAD	31	12	07
	054	21/11/07	21/11/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 71	31	12	09
	018	15/11/07	24/11/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 07	31	12	09
	061	24/09/07	17/10/07	V ENCUENTRO DEPORTIVO NACIONAL DE LOS CECYTES	31	12	09
	013	29/11/07	18/04/08	PROYECTO TOPONIMIA AYUTLA	31	12	10
	028	11/12/06	18/12/06	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 25	31	12	09
	027	03/04/06	11/12/06	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 20	31	12	09
	032	11/12/06	11/12/07	PROYECTO DE ALBERGUES EMSAD 32 ECATEPEC	31	12	09

MARCO ANTONIO FAJARDO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ NUÑEZ
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 56 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
33	062	22/01/07	29/05/07	MUESTRA CULTURAL CÍVICA Y DEPORTIVA	31	12	09
	069	18/10/07	23/11/07	FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA	31	12	09
	070	16/01/07	18/01/07	RECIBIDOS 2007	31	12	09
	081	02/03/07	22/05/07	CAPACITACIÓN ALUMNOS 2007	31	12	09
	063	02/09/08	10/12/08	ENVIADOS 2008	31	12	10
	061	08/02/07	08/02/07	INFORME DIRECTOR GENERAL	31	12	10
	015	02/04/08	13/06/08	PROYECTO RECICLADO DE PAPEL ARTESANAL	31	12	10
	021	11/08/08	18/08/08	INFORME DE GOBIERNO GOBERNADOR	31	12	10
	067	23/02/07	26/11/07	NOMBRAMIENTOS 2007	31	12	09
	065	01/01/08	01/01/08	ENTREGA RECEPCION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL 2004/2008	31	12	10

MARCO ANTONIO FAJARDO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ NUÑEZ
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR
PRODUCTIVO

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

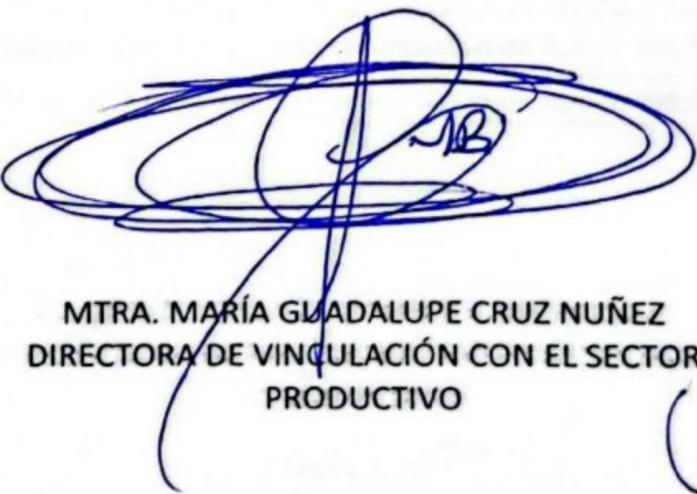
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 57 DE 80

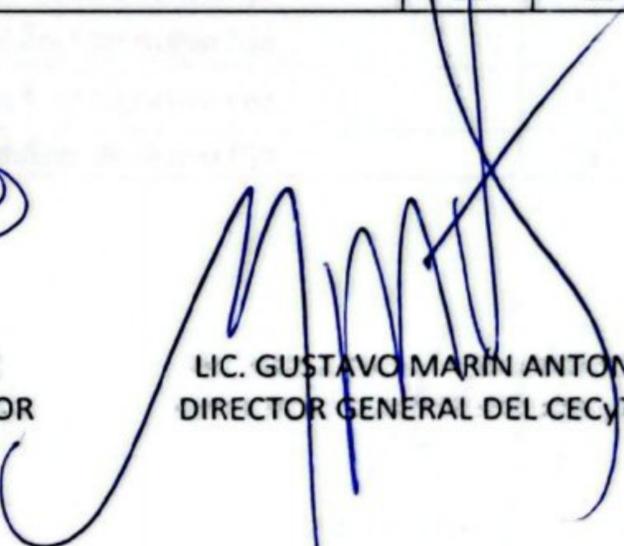
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

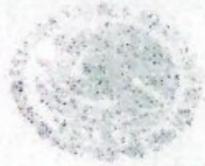
ÁREA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
33	005	07/11/08	08/01/09	DONACIÓN DE VEHÍCULOS	31	12	10
	014	02/04/08	11/12/08	INFORMES TRIMESTRALES POA 2008	31	12	10
	031	12/03/08	05/12/08	OFICIOS RECIBIDOS DIVERSOS ALBERGUES	31	12	10
	036	21/02/08	04/12/08	EVENTOS ESPECIALES	31	12	10
	039	20/02/08	26/05/08	MUESTRA 2008 DOCUMENTOS	31	12	10


MARCO ANTONIO FAJARDO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE


MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ NUÑEZ
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR
PRODUCTIVO


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 58 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
34	1	06/01/2016	15/12/2016	Tomo 1, 8 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	2	18/05/2009	19/11/2015	Tomo 2, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017
	3	05/03/2008	23/02/2016	Tomo 3, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	4	25/08/2014	30/11/2016	Tomo 4, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	5	09/04/2008	01/12/2017	Tomo 5, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2019
	6	24/04/2008	23/11/2015	Tomo 6, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 59 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
35	7	23/11/2007	26/11/2017	Tomo 7, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2019
	8	12/05/2008	26/09/2016	Tomo 8, 8 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	9	02/07/2007	27/11/2015	Tomo 9, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017
	10	28/05/2007	19/01/2016	Tomo 10, 8 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	11	04/04/2008	19/11/2015	Tomo 11, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017
	12	13/04/2007	23/08/2016	Tomo 12, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018

LIC. VOLFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENTO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 60 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
36	13	18/10/2016	01/10/2019	Tomo 13, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	14	15/12/2015	12/04//2019	Tomo 14, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	15	18/04/2016	24/012/2019	Tomo 15, 10 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	16	12/11/2015	12/03/2019	Tomo 16, 5 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	17	30/07/2014	14/11/2018	Tomo 17, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA:61 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
37	18	14/11/2016	11/11/2018	Tomo 18, 14 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	19	17/11/2015	10/12/2019	Tomo 19, 13 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	20	07/01/2010	05/03/2018	Tomo 20, 4 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	21	08/11/2010	01/04/2019	Tomo 21, 5 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	22	04/02/2016	19/03/2019	Tomo 22, 4 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	23	18/12/2014	29/03/2019	Tomo 23, 9 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENTO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 62 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
38	24	18/05/2011	18/01/2018	Tomo 24, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	25	10/04/2017	04/12/2018	Tomo 25, 9 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	26	01/01/2017	05/09/2018	Tomo 26, 13 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	27	03/05/2016	23/09/2019	Tomo 27, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	28	31/08/2015	18/08/2018	Tomo 28, 4 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	29	23/06/2015	05/10/2015	Tomo 29, 2 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 63 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
39	30	16/07/2014	21/03/2017	Tomo 30, 5 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2019
	31	25/09/2015	11/03/2016	Tomo 31, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	32	07/01/2014	16/06/2016	Tomo 32, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	33	16/12/2014	16/08/2019	Tomo 33, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	34	16/04/2012	31/08/2015	Tomo 34, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017
	35	09/01/2012	08/04/2016	Tomo 35, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

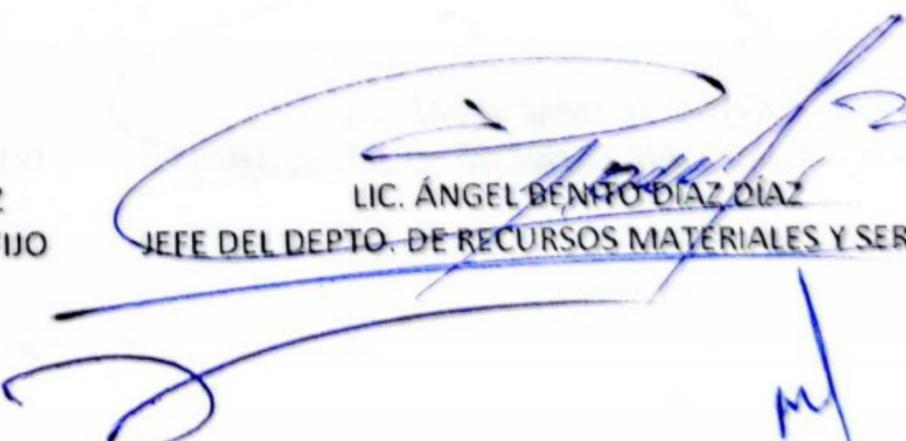
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 64 DE 80

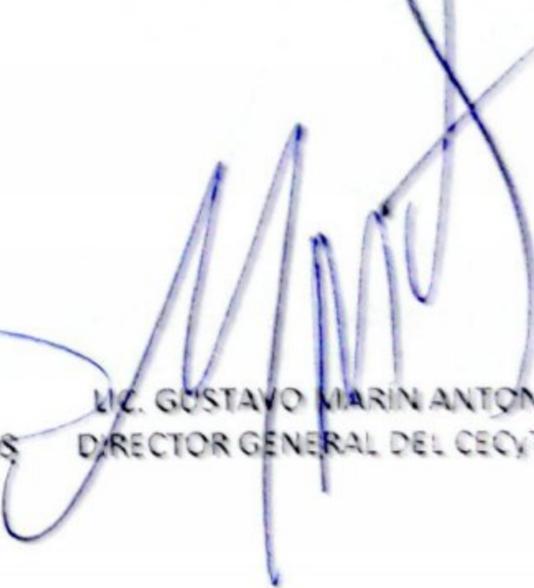
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
40	36	23/11/2015	19/12/2019	Tomo 36, 11 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	37	04/02/2015	19/12/2019	Tomo 37, 10 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	38	19/10/2015	19/12/2019	Tomo 38, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	39	01/10/2015	19/12/2019	Tomo 39, 10 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	40	16/04/2015	25/11/2019	Tomo 40, 8 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	41	01/10/2015	19/12/2019	Tomo 41, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021


LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO


LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 65 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
41	42	30/04/2014	19/12/2019	Tomo 42, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	43	24/03/2015	19/12/2019	Tomo 43, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	44	16/10/2015	11/10/2019	Tomo 44, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	45	13/09/2016	19/12/2019	Tomo 45, 10 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	46	29/06/2016	19/12/2019	Tomo 46, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	47	29/07/2014	17/12/2019	Tomo 47, 9 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENTO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 66 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
42	48	20/04/2007	16/08/2016	Tomo 48, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	49	14/06/2005	25/09/2015	Tomo 49, 5 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017
	50	22/01/2004	03/10/2016	Tomo 50, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	51	15/03/2007	15/12/2015	Tomo 51, 5 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017
	52	28/06/2004	31/08/2016	Tomo 52, 5 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	53	19/05/2005	11/12/2015	Tomo 53, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2017

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

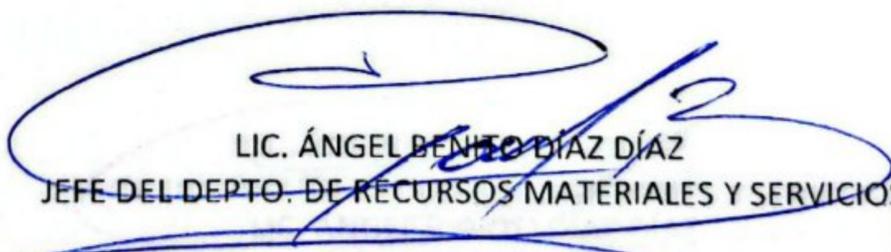
NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 67 DE 80

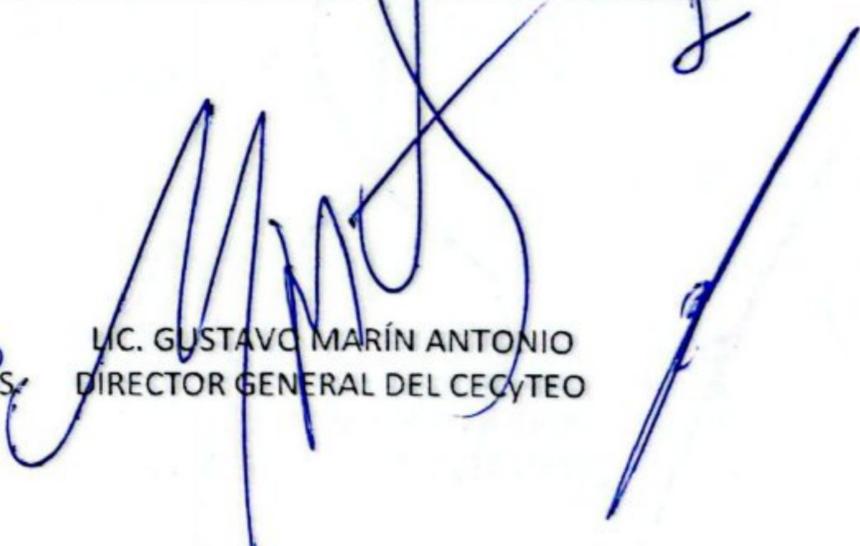
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MESES	AÑO
43	54	04/11/2014	03/06/2019	Tomo 54, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	55	31/03/2014	01/10/2019	Tomo 55, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	56	02/09/2010	30/10/2016	Tomo 56, 4 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	57	28/01/2015	09/11/2016	Tomo 57, 4 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	58	19/05/2016	03/10/2016	Tomo 58, 2 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	59	11/11/2015	07/04/2017	Tomo 59, 6 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2019


LIC. WILFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO


LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO







INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 68 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
44	60	07/12/2011	30/06/2016	Tomo 60, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	61	30/08/2013	18/08/2019	Tomo 61, 8 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	62	20/10/2015	30/09/2016	Tomo 62, 2 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	63	16/12/2015	14/05/2019	Tomo 63, 3 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	64	13/01/2015	13/12/2016	Tomo 64, 7 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2018
	65	29/02/2012	20/01/2017	Tomo 65, 10 Carpetas, Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2019

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 69 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
45	66	28/08/2017	01/10/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	67	04/08/2014	18/12/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	68	11/08/2014	01/10/2018	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	69	22/05/2014	13/12/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	70	22/09/2016	25/01/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	71	18/06/2014	22/02/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	72	23/09/2016	22/02/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	73	17/01/2018	31/08/2018	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2020
	74	20/10/2017	08/11/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	75	31/07/2019	26/08/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 70 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

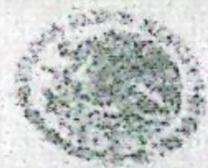
ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ACTIVO FIJO)

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
46	76	10/04/2019	01/08/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	77	31/01/2019	01/08/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	78	07/08/2018	02/10/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021
	79	12/01/2016	04/05/2017	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2019
	80	08/04/2016	27/06/2019	Documentación de Apoyo del Área de Activo Fijo	31	12	2021

LIC. VULFRANO FERNÁNDEZ CRUZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ACTIVO FIJO

LIC. ÁNGEL BENITO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 71 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
47	1	07/02/2014	19/12/2014	Copias Simples Minutario de oficios recibidos 2014.	31	12	2016
	2	07/01/2015	05/12/2015	Copias Simples Minutario de oficios recibidos 2015.	31	12	2017
	3	13/08/2014	25/08/2014	Copias Simples Minutario de oficios enviados 2014.	31	12	2017
	4	07/01/2016	12/12/2016	Copias Simples Minutario de oficios recibidos 2016.	31	12	2018
	5	03/01/2017	19/12/2017	Copias Simples Minutario de oficios enviados 2017.	31	12	2020
	6	04/01/2017	21/12/2017	Copias Simples Minutario de oficios recibidos 2017.	31	12	2020
	7	10/01/2018	14/12/2018	Copias Simples Minutario de oficios enviados 2018.	31	12	2020

MIRIAM LIZBETH LÓPEZ VALVERDE
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. FE YADIRA BETANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 72 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
48	8	01/01/2018	12/12/2018	Copias Simples Minutario de oficios recibidos 2018.	31	12	2020
	9	15/01/2019	20/12/2019	Copias Simples Minutarios de oficios enviados 2019.	31	12	2021
	10	08/01/2019	09/10/2019	Copias simples Minutario de oficios recibidos 2019.	31	12	2021
	11	10/01/2018	16/02/2018	D.A. Evaluación Institucional docente 2018.	31	12	2021
	12	21/02/2018	29/05/2018	D.A. Evaluación Institucional docente 2018.	31	12	2021
	13	28/05/2018	19/07/2018	D.A. Evaluación Institucional docente 2018.	31	12	2021

MIRIAM LIZBETH LÓPEZ VALVERDE
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN
DE PERSONAL

LIC. FE YADIRA BETANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN
DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 73 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
49	14	20/07/2018	23/08/2018	D.A. Evaluación Institucional docente 2018.	31	12	2021
	15	23/08/2018	27/08/2018	D.A. Evaluación Institucional docente 2018.	31	12	2021
	16	03/08/2018	07/11/2018	D.A. Evaluación Institucional docente 2018.	31	12	2021
	17	07/11/2018	17/11/2018	D.A. Evaluación Institucional docente 2018.	31	12	2021
	18	10/01/2018	07/02/2018	D.A. Evaluación Institucional administrativo 2018.	31	12	2021
	19	07/02/2018	04/06/2018	D.A. Evaluación Institucional administrativo 2018.	31	12	2021

LIC. BITZANIA RODRIGUEZ ARAGÓN
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. FE YADIRA BESTANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 74 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
50	20	04/06/2018	19/07/2018	D.A Evaluación Institucional administrativo 2018.	31	12	2021
	21	06/08/2018	19/12/2018	D.A Evaluación Institucional administrativo 2018.	31	12	2021
	22	12/01/2018	21/09/2018	D.A Evaluación Institucional directivo 2018.	31	12	2021
	23	01/01/2018	01/06/2018	D.A Currículos de aspirantes 2018	31	12	2021
	24	01/07/2018	01/12/2018	D.A Currículos de aspirantes 2018.	31	12	2021
	25	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Instrumentos de Evaluación 2018.	31	12	2021
	26	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Instrumentos de Evaluación 2018.	31	12	2021
	27	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Instrumentos de Evaluación 2018.	31	12	2021

LIC. BITZANIA RODRIGUEZ ARAGÓN
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. FE YADIRA BETANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 75 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
51	28	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Instrumentos de Evaluación 2018.	31	12	2020
	29	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Material psicométrico 2018.	31	12	2020
	30	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Material psicométrico 2018.	31	12	2020
	31	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Material psicométrico 2018.	31	12	2020
	32	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Material psicométrico 2018.	31	12	2020
	33	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Material psicométrico 2018.	31	12	2020
	34	01/01/2018	31/12/2018	Copias simples. Material psicométrico 2018.	31	12	2020
	35	08/01/2019	02/12/2019	Copias simples. Evaluación Institucional oficinas enviados 2019.	31	12	2021
	36	07/01/2019	16/12/2019	Copias simples. Evaluación Institucional oficinas recibidos 2019.	31	12	2021

[Signature]
LIC. BITZANIA RODRIGUEZ ARAGÓN
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

[Signature]
LIC. FE YADIRA BITANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

[Signature]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 76 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
52	1	30/04/2014	21/05/2014	COPIAS SIMPLES DE REGISTRO DE ASPIRANTES AL CONCURSO DE INGRESO 2014.	31	12	2017
	2	17/02/2014	17/12/2014	COPIAS SIMPLES ARCHIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2014.	31	12	2017
	3	12/01/2015	15/12/2015	COPIAS SIMPLES ARCHIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2015.	31	12	2018
	4	05/02/2016	30/11/2016	COPIAS SIMPLES ARCHIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2016.	31	12	2019
	5	04/01/2017	06/11/2017	COPIAS SIMPLES ARCHIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2017.	31	12	2020
	6	07/01/2018	07/12/2018	COPIAS SIMPLES ARCHIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2018.	31	12	2021

JOSÉ ANTONIO CRUZ AQUINO
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. FE YAZIRA BETANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 77 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
53	1	04/05/2015	21/05/2015	COPIAS SIMPLES EXPEDIENTES DE REGISTRO DE ASPIRANTES AL CONCURSO DE INGRESO 2015.	31	12	2018
	2	04/05/2015	20/05/2015	COPIAS SIMPLES EXPEDIENTES DE REGISTRO DE ASPIRANTES AL CONCURSO DE INGRESO 2015.	31	12	2018

JOSÉ ANTONIO CRUZ AQUINO
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. FE YADIRA BETANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 78 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
54	1	05/04/2016	20/04/2016	COPIAS SIMPLES EXPEDIENTES DE REGISTRO DE ASPIRANTES AL CONCURSO DE INGRESO 2016.	31	12	2019
	2	05/04/2016	22/04/2016	COPIAS SIMPLES EXPEDIENTES DE REGISTRO DE ASPIRANTES AL CONCURSO DE INGRESO 2016.	31	12	2019

JOSÉ ANTONIO CRUZ AQUINO
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. FE YADIRA BETANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
FOJA: 79 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
55	1	02/03/2018	20/03/2018	COPIAS SIMPLES EXPEDIENTES DE REGISTRO DE ASPIRANTES AL CONCURSO DE INGRESO 2018.	31	12	2021
	2	21/02/2018	15/08/2018	COPIAS SIMPLES ARCHIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2018. (CORRESPONDENCIA)	31	12	2021
	3	07/01/2019	11/12/2019	COPIAS SIMPLES ARCHIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2019. (CORRESPONDENCIA)	31	12	2021

JOSÉ ANTONIO CRUZ AQUINO
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. FE YADIRA BETANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022

FOJA: 80 DE 80

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		COLEGIO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	1C	DIRECTIVA
SERIE:	1C.2	CONTROL DE CORRESPONDENCIA
SUBSERIE:	N/A	N/A

ÁREA ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN DE PERSONAL

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
56	1	31/03/2017	30/05/2017	Copias simples Jornada de Capacitación Administrativa 2017-1.	31	12	2019
	2	26/09/2017	19/10/2017	Copias simples Jornada de Capacitación Administrativa 2017-2.	31	12	2019
	3	17/01/2017	23/01/2017	Copias simples Jornada de Formación Docente 2017-1	31	12	2019
	4	28/03/2017	21/11/2017	Copias simples Facturas jornada de formación docente 2017-1-2017-2	31	12	2019
	5	26/06/2017	28/06/2017	Copias simples Presupuestos, cotizaciones y cuadros comparativos.	31	12	2019
	6	25/04/2018	24/05/2018	Copias simples Jornada de Capacitación Administrativa 2018-1	31	12	2020
	7	30/01/2018	30/02/2018	Copias simples Facturas jornada de formación docente 2018.	31	12	2020
	8	14/06/2017	26/06/2017	Copias simples Jornada de Capacitación Administrativa 2017-1.	31	12	2019
	9	12/09/2018	11/10/2018	Expediente de la Jornada de Capacitación Administrativa 2018-2	31	12	2020
	10	15/01/2018	22/01/2018	Expediente de la Jornada de Formación Docente 2018-1.	31	12	2020
	11	20/07/2018	03/08/2018	Expediente de la Jornada de Formación Docente 2018-2.	31	12	2020

MIRIAM LIZBETH LÓPEZ VARLVERDE
AUX. DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN DE
PERSONAL

LIC. FE YADRAÍ ESTANZOS PÉREZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGRESO Y FORMACIÓN
DE PERSONAL

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO